



*ILMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA*

*MEMORIA 2025*



# Índice

1.- SALUDA DEL PRESIDENTE .....	1
2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO .....	3
COMISIONES.....	5
DIRECTORES/AS .....	5
3.- COLEGIADOS.....	6
4.- AGENDA.....	8
ACTOS/REUNIONES .....	8
5.- JUNTAS DE GOBIERNO.....	75
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL .....	75
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.....	76
6.-ALTAS/BAJAS COLEGIALES .....	77
ALTAS .....	77
BAJAS.....	77
7.- TESORERÍA.....	78
PRESUPUESTO .....	78
INFORME ANUAL SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....	79
8.- INFORME SOBRE PARIDAD EN LA JUNTA DE GOBIERNO .....	88
9.- INFORME ANUAL ASESORÍA JURÍDICO-LABORAL GRATUITA.....	89

## 1.- SALUDA DEL PRESIDENTE

Un año más este lugar de la memoria anual me da la posibilidad de dirigirme a todo nuestro colectivo de Graduados Sociales de Zamora.

Como cada año, ha sido uno más de luces y sombras para la profesión y para cada uno de nosotros individualmente. No hace mucho perdíamos al que fue el primer presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora, el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Fernández Prieto, persona que junto con otros valiosos compañeros y compañeras Graduados Sociales de Zamora, (los Alaiín Blanco, Martín de Uña, Fuentes Giraldo, Casquero Fernandez, etc., y hago extensivo el elenco porque no quiero olvidarme de nadie), acometieron la creación de este Colegio Oficial de Zamora, escindido del de Salamanca, por RD 49/1992 de 24 de enero.

Sin duda un logro y un grandísimo trabajo de toda aquella primera junta de gobierno con Juan a la cabeza, que, seguro que estuvo plagada de reuniones, noches sin dormir y decisiones tomadas de gran calado.

Las casualidades de la vida han hecho, que 34 años después, a fecha de 20 de abril de 2026, se dictara el anteproyecto de ley por el que se ha creado el primer Consejo Autonómico de Colegios de Graduados Sociales de Castilla y León cuya ley, y ratificación en las cortes regionales, será publicada en breve y para el final del verano o principio del otoño de este año estará ya en funcionamiento su primera junta de gobierno regional constituida por los nueve colegios oficiales de Castilla y León.

Bien es cierto que ya venimos funcionando, en los tres últimos años, de forma común como un solo bloque, y este trabajo conjunto debe servir para intentar alcanzar mejores condiciones de trabajo y una interlocución más directa y más cercana a las necesidades de todos nosotros desde aquí, desde Castilla y León.

Nuestro trabajo, cada vez se está volviendo más exigente, los requerimientos de los clientes no paran y la colaboración de la administración es prácticamente nula. Ahí debe estar el trabajo de los colegios y de las juntas de gobierno, en reivindicar, y conseguir, líneas de atención directa para los colegiados, que se nos trate como colaboradores sociales, que es como la administración nos denomina.

A nivel colectivo se ha conseguido, por fin, la ansiada plataforma de trabajo con la Dirección General de Tráfico que abre un campo importante de trabajo, la interlocución directa con el ministerio de Justicia formando parte de la comisión de seguimiento de la implantación de la Ley de Eficiencia en la Justicia, la esperada pronta puesta en el BOE de la ampliación a seis días naturales para las bajas y variaciones en seguridad social, así como la racionalización en la remisión de notificaciones Dehú que nos permitan, como a todos, tener vida más allá del

trabajo porque al fin somos trabajadores como todos los demás con los mismos derechos que se pregonan y piden para otros colectivos.

A nivel colegial hemos incrementado las jornadas de formación hasta donde hemos podido llegar.

Y en el resto tratamos de atender lo mejor y más rápido posible todo aquello que nos planteáis con los medios que contamos.

Seguiremos peleando por nuestro colectivo y por todos cuanto podamos.

Un abrazo.



Ilustre Colegio Oficial  
Graduados Sociales de  
Zamora

## 2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO



**Presidente:**

**Ilmo. Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo**  
**C/Atilano Hernández, nº7**

**49200, Bermillo de Sayago (Zamora)**

**email: [isaac@asesoriabermillo.es](mailto:isaac@asesoriabermillo.es)**

**Tel: 980 610 103**



**Vicepresidente:**

**D. Luis Carlos Villar Mateos**  
**C/ Santa Rosa, nº 3, 1º**  
**49600 Benavente (Zamora)**

**email: [villar1976@hotmail.com](mailto:villar1976@hotmail.com)**

**Tel: 980 636 638**



**Secretario:**

**D. José Florencio Hernández González**  
**Avenida Requejo, 1**  
**49012 Zamora**

**email: [joseflorencio@tuplusasesores.es](mailto:joseflorencio@tuplusasesores.es)**

**Tel.: 980 536 874**



**Tesorero:**

**D. Fernando Abril Juanes**  
Avda. Víctor Gallego, Nº-4, enpt A  
49009 Zamora

email: [laboral@tilco.es](mailto:laboral@tilco.es)

Tel: 980 516 020



**Vocal Ejerciente:**

**Dña. Mª Rocío Fuentes Martín**  
Cortinas de San Miguel, Nº- 17  
49015 Zamora.

e-mail: [rocio@fuentesasesores.es](mailto:rocio@fuentesasesores.es)

Tel.: 980 531 659



**Vocal No Ejerciente:**

**D. José María Barrios Tejero**  
C/ Trascastillo, Nº 17  
49190 Morales del Vino (Zamora)

E-mail: [asesoriabarrios@gmail.es](mailto:asesoriabarrios@gmail.es)

Tel.: 980 570 273

## COMISIONES

- **Mediación, Sistema RED y prensa:** Ilmo. Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo
- **Nuevas tecnologías, honores y recompensas:** Sra. Dña. M<sup>a</sup> Rocío Fuentes Martín
- **Sistema RED y LexNet:** Sr. D. Fernando Abril Juanes
- **Escuela de Relaciones Laborales Observatorio de la Profesión:**

Hasta 4 de noviembre de 2025: Sra. Dña. Sara Almudena Rodríguez Martín

Desde 4 de noviembre de 2025: Sr. D. Fernando Abril Juanes

- **Garantías:** Sr. D. Luís Carlos Villar Mateos
- **Seguimiento del Pacto de Toledo:** Sr. D. José María Barrios Tejero

## DIRECTORES/AS

- ♦ **Comisión de Transparencia:**

Directora: Sra. Dña. M<sup>a</sup> José Calvo Prieto

Secretario 1º: Sr. D. Manuel de Cendoya Alonso

- ♦ **Comisión del Taller de Nóminas, Auditoría Socio-Laboral y Extranjería:**

Director: Sr. D. Fernando Abril Juanes

- ♦ **Comisión de Asistencia Jurídico-Laboral gratuita:**

Director: Sr. D. José Florencio Hernández González

- ♦ **Comisión de asistencia a Colegiados No Ejercientes:**

Directora: Sra. Dña. Sara Lozano Pascual

- ♦ **Comisión de Tratamiento de las necesidades de los Colegiados con respecto a las administraciones:**

Director: Gabriel Miguel Sechi Ramos

### 3.- COLEGIADOS

## COLEGIADOS EJERCIENTES

14	D. ANTONIO	CASQUERO FERNANDEZ	C/TRAVIESA, 24, ENTRP.C	980531590
20	D. LUÍS	MARTÍN DE UÑA	AVDA. VÍCTOR GALLEG0, 4, ENTRP.A	980516020
27	DÑA Mª ÁNGELES	ARIZA GALLEG0	C/SANTA CRUZ, 32 (BENAVENTE)	980699580 651411999
29	DÑA MARGARITA	SIMÓN FERRERO	PZ MAYOR DE ARRIBA, 12 (SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES)	980648190 687508552
31	D. RAÚL	GANCEDO CARBALLO	AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 10, ENTRP. C	980525304
35	DÑA. MANUELA	GAVILANES MARCOS	C/REGIMIENTO DE TOLEDO, 10, 1ºC, ESC.B	980517797
36	DÑA. ANA MARTA	MARTÍN RIVERO	C/SAN VICENTE, 9, ENTRP.	980534375
44	DÑA. ANA ISABEL	PRIETO ALONSO	PZ. BOLL0S DE HIT0, 2, BAJO(TORO)	980690866 666445829
45	D. ISAAC SANTIAGO	MACÍAS FONTANILLO	C/ATILANO HERNÁNDEZ,7 (BERMILLO DE SAYAGO)	980610103 615141936
47	DÑA. BEATRIZ	DÍAZ GIRÓN	AVDA. VÍCTOR GALLEG0, 1	980514950
49	DÑA. Mª JOSÉ	CALVO PRIETO	C/SANTA CLARA, 30, 1º	980531203
64	D. FRANCISCO ALAIN	BLANCO DOMÍNGUEZ	C/SAN TORCUATO, 23, BAJO	980534545
65	D. JAVIER	EGUARAS GUTIERREZ	AVDA. REQUEJO, 29, ENTR.	980525716
67	DÑA. Mª MILAGROS	GARCÍA HILARIO	C/REGIMIENTO DE TOLEDO, 35, 1º IZQ.	689567710
71	D. MIGUEL	RECIO RODRÍGUEZ	AVDA. VÍCTOR GALLEG0, 10, 1ºB	980518187
73	D. GABRIEL MIGUEL	SECHI RAMOS	C/DIEGO DE LOSADA, 8, ENTR. A	980557419
99	DÑA. Mª PILAR	FELIPE FONTANILLO	C/MAYOR, 3 (MUGA DE SAYAGO)	619878300
100	D. JOSÉ ANTONIO	BENITO COSTA	PZA. VILLARDECIERVOS, 11, 3ºE	658773685
109	DÑA. Mª JOSEFA	BARBA SANTIAGO	C/LEOPOLDO ALAS CLARÍN, 2, 2ºB	980533619
111	DÑA. ESTHER	ALAIZ LOSADA	AVDA. OBISPO ACUÑA, 29, BAJO	980671921
126	D. LUIS CARLOS	VILLAR MATEOS	C/SANTA ROSA, 3, 1º (BENAVENTE)	980636638 680994072
128	D. MANUEL J.I.	DE CENDOYA ALONSO	C/EL RIEGO, 11, ENTREP.	980532151
134	D. JOSÉ MARÍA	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	PLZ. DE LA CRUZ, 3, BAJO C (MORALEJA DEL VINO)	980571685
136	D. JOSÉ FLORENCIO	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	AVDA. REQUEJO, 1	980536874
140	D. ENRÍQUE	ÁLVAREZ SERRANO	C/PELAYO, 12, 2ºA	980532950
144	D. ÓSCAR JAVIER	GARCÍA CALDERÓN	CRTRA.PORTILLO DE SAN ÁNDRES, 16, OF. D (BENAVENTE)	980632079
145	D. FERNANDO	ABRIL JUANES	AVDA. VÍCTOR GALLEG0, 4 ENTREP.	980516020
146	D. FRANCISCO JAVIER	FAGÚNDEZ SAN ROMÁN	AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 17, 4ºB	980533224 696059656
147	DÑA. ANA MARÍA	OTERO TORAL	C/CANDELEROS, 4, 1ºC (TORO)	646069258
151	D. JESÚS MANUEL	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	AVDA. TRES CRUCES, 3, ENTREP., OFIC.4	980558002
154	DÑA. Mª INMACULADA	FERNÁNDEZ COLINO	AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 10, ENTRP. C	980525304
159	DÑA. Mª ROCÍO	FUENTES MARTÍN	C/CORTINAS DE SAN MIGUEL, 17, BAJO	980531659
160	DÑA. CÁRMEN	BELTRÁN OTERO	C/PLAZA, 111 (EL PUENTE DE SANABRIA)	980620705 679154593
162	DÑA. SARA ALMUDENA	RODRÍGUEZ MARTÍN	C/PEÑA, 2 (TÁBARA)	665842529
163	D. GREGORIO JOSÉ	PASCUAL MARTÍN	AVDA. TRES CRUCES, Nº6, 2ºB,	678370579
167	DÑA. ALMUDENA	GALLEG0 BERNABÉU	C/LA BRASA, 8, ENTREP.	646212053
171	DÑA. NOELIA	CARRERO GALLEG0	C/CIUDAD DE BRAGANZA, 10, 4ºB	615573206
172	DÑA. Mª ISABEL	LEAL MATELLÁN	AVDA. TRES CRUCES, 12, ENTRP. C	651488350
174	VÍCTOR	BARBA DÍAZ	AVDA. REQUEJO, 16, PORTAL A, BAJO D	980557542 630028019
175	DÑA. MÓNICA	GONZÁLEZ ANDRÉS	C/TORO, 34 (BARCIAL DEL BARCO)	697620811
176	DÑA. JOVITA ROSARIO	PEÑA SILVO	AVDA. ALFONSO IX, 1, 2ºB	645425504
183	D. ANTONIO	MARTÍN MAYOR	PLZ. ALEMANIA,3, 1º PTA. 3	980534530
187	DÑA. MERCEDES	BOBO LUENGO	C/CANDELARIA RUÍZ DEL ARBOL, 2ª, ENTRP C	626636308
192	DÑA. PATRICIA	MARTÍN GUERRA	AVDA. MARAGATOS, 12, BAJO (BENAVENTE)	980637136

## COLEGIADOS EJERCIENTES DE EMPRESA

53	DÑA. GENOVEVA	ROMERO RODRÍGUEZ	PZA. DE ALEMANIA, 1, 3ª PTA	605953435
93	D. MIGUEL	RODRÍGUEZ PANIZO	C/CARRETERA, 26, 1ºB (CAMARZANA DE TERA)	980645243
193	DÑA. SARA	PÉREZ ESTEBAN	C/ ALTO DE LA ALBILLERA, 15, B, ZAMORA	673031870

## COLEGIADOS NO EJERCIENTES

16	D. JESÚS	FUENTES GIRALDO	C/CORTINAS DE SAN MIGUEL, 17, BAJO	980531659
63	D.JOSÉ MARÍA	BARRIOS TEJERO	C/CORTINAS DE SAN MIGUEL, 6, 1ºC	980530972
78	D. ANTONIO MARÍA	VENTURA CRESPO	C/LUIS ULLOA PEREIRA, 6, 2ºH	980509968
81	DÑA. JULIA	BARRIGÓN TESO	AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 5, 11E	980510415
138	D. CARLOS	MARTÍN DE LA CALLE	C/DOCTOR OLIVARES, 11, 2ºIZQ (TORO)	980693222
150	D. FÉLIX FRANCISCO	RODRÍGUEZ PEÑA	C/MARÍA DE MOLINA, 10B, 2ºB	636834440
153	D. PABLO	RODRÍGUEZ HUIDOBRO	AVDA. PORTUGAL, 7	980531568
158	DÑA. Mª VICTORIA	GARCÍA ESTEBAN	C/EL FILO, 54, 2ºB (ROBLEDA-CERVANTES)	648291546
168	DÑA. VANESA	CUESTA ANTÓN	CRTA. TORDESILLAS KM. 453	662268099
182	DÑA. Mª DE LA NIEVES	BOLUMBURU PRIETO	C/LA IGLESIA, 7 (BRETOCINO)	619866206
184	D. ROBERTO	PÉREZ VELASCO	C/CARDENAL CISNEROS, 66, 2ºB	687286473
185	D. PABLO	VALDEGRAMA SALGADO	C/LA HINIESTA, 105B, 1ºF	690023587
188	DÑA. SARA	LOZANO PASCUAL	C/DONANTES DE SANGRE, 12, 4ºB	606860579
189	D. GERMÁN	GUMIEL MARTÍN	C/PUENTE, 7 (CERECINOS DEL CARRIZAL)	601133709
190	D. ÓSCAR	RAMAJO PRADA	AVDA. PORTUGAL, 1, 5ºB	607248808

#### 4.- AGENDA

##### ACTOS/REUNIONES

16 de enero de 2025

#### EL PRESIDENTE DEL COLEGIO SE REUNE CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE ZAMORA

Ha tenido lugar en la sede de la Diputación de Zamora, una reunión entre nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo y el Presidente de la Diputación, el Sr. D. Javier Faúndez Domínguez, en la que se han empezado a esbozar los términos del próximo acuerdo de colaboración entre las dos instituciones.



Ilustre Colegio Oficial

Uno de los temas tratados fueron los talleres que miembros de nuestro Colegio imparten cada año en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora. Estos talleres, «Curso de Práctica de Derecho Procesal» y «Curso de Nóminas», son muy apreciada entre los alumnos del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos por ser una oportunidad única de estar en contacto con profesionales en activo que les transmiten un conocimiento que, sin práctica real, es muy difícil adquirir.

Otro tema a tratar en esta reunión fue el Servicio de Asesoramiento Jurídico-Laboral gratuito, que proporciona a las personas que lo necesitan un servicio de información muy necesaria en momentos de dificultad en sus relaciones laborales, y, sobre todo, de la posibilidad de extender a los pueblos de la provincia este servicio para una mayor accesibilidad de las personas del entorno rural.

Esta es, sin embargo, sólo la primera de varias reuniones en las que se definirán las condiciones para que haya un futuro respaldo económico a nuestro Colegio por parte de la Diputación para conseguir una colaboración plena que no sólo beneficie a nuestras instituciones si no a la población de la provincia en general.

17 de enero de 2025

**IMPOSICIÓN DE LA CRUZ DISTINGUIDA DE 2º CLASE DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT A NUESTRO PRESIDENTE, EL SR. D. ISAAC SANTIAGO MACÍAS FONTANILLO**



9

Isaac Macías Fontanillo, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora recibió, de manos del ministro de Justicia, Presidencia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, la Cruz distinguida de 2ª clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Esta distinción, que le ingresa como miembro de esta Orden Jurídica creada por el ministerio de Justicia en 1944, le hace acreedor al reconocimiento de jurista de reconocido prestigio a la que pertenecen, desde esa fecha, unos trece mil profesionales del Derecho en base a sus méritos en el mundo de la Justicia y que son otorgados, por concurso de méritos, por la propia secretaría de estado de honores y recompensas del propio ministerio.

Nuestro Presidente fue acreedor de esta distinción por resolución del Ministerio de Justicia de fecha 17 de abril de 2024, después de que se solicitase para él por medio de petición secreta, por el Consejo de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España bajo el mandato del entonces Presidente, el Sr. D. Ricardo Gabaldón.

Al acto de imposición acudió, junto al ministro titular de la cartera, el Sr. D. Félix Bolaños, la ministra de Igualdad, la Sra. Dña. Ana Redondo y la secretaria de estado de innovación tecnológica del ministerio de justicia, la Sra. Dña. Sofía Puente Santiago.

Nuestra profesión estuvo ampliamente representada entre los galardonados ya que, en el mismo acto en el que le fue concedida tan especial distinción a nuestro Presidente, también fueron concedidas medallas a:

- D. Joaquín García Bravo, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Soria.
- D. Leonardo Olivares Lobato, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de León.
- D. Ángel Castilla Corral, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca
- D. Benito Sainz Colina, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Burgos



Estuvieron presentes para acompañar a los premiados, la Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Palencia, la Sra. Dña. Andrea Castrillo Bercianos y el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, el Sr. D. Joaquín Merchán Bermejo.

Los periódicos locales se han hecho eco del acto

SALAMANCA24HORAS  
**zamora24horas.com**



**ZAMORA NEWS** **La Opinión**  
El Correo de Zamora

Desde este Colegio queremos transmitir nuestro orgullo y nuestra más calurosa felicitación a tan merecido reconocimiento a nuestro Presidente.

21 de enero de 2025

**DÍA EUROPEO DE LA MEDIACIÓN**  
**SEDE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN**



El pasado día 21 de enero, nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió, en representación de este Colegio y sus Colegiados, al acto organizado por el Colegio de Graduados Sociales de Burgos, en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos por el Día Internacional de la Mediación.

Intervinieron destacadas personalidades del ámbito de la jurisprudencia en un encuentro que pone de relevancia la importancia de la mediación en los procesos laborales.

Acudieron a este acto, entre otros, los Presidentes de todos los Colegios de Graduados Sociales de Castilla y León, la Presidenta del Consejo Autonómico Vasco de Graduados Sociales y Presidenta del Colegio de Álava, la Presidenta del Colegio de Madrid y directora de la Fundación Justicia Social, y el Vicepresidente 1º del Consejo General de Graduados Sociales, Juan Fernández Henares, así como el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

24 de enero de 2025

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO INTERNO Y DE CALIDAD DE GRADO  
DE RRLL Y RRHH**

Nuestra Tesorera, la Sra. Dña. Sara Almudena Rodríguez Martín, que forma parte de la Comisión de Seguimiento Interno y de Calidad de Grado de RRLL y RRHH, acudió a una reunión de la mencionada comisión en la que se trataron cuestiones que afectan al desarrollo del Grado y que esta Comisión se encarga de solucionar y/o mejorar para que el estudio de nuestros futuros compañeros sea enriquecedor y una buena experiencia.



30 de enero de 2025

## CELEBRACIÓN DEL 201 ANIVERSARIO DE LA POLICÍA NACIONAL EN ZAMORA

Nuestro Vicepresidente, el Sr. D. Fernando Abril Juanes, acudió como invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiados, al acto que tuvo lugar en el Teatro Principal de Zamora para celebrar los 201 años de la Policía Nacional.



En el acto, al que acudió el Subdelegado del Gobierno en Zamora, el Sr. D. Ángel Blanco, se hizo entrega de varias condecoraciones a policías jubilados, a aquellos que habían cumplido 30 años de servicio y a personas e instituciones que han colaborado especialmente con el cuerpo de Policía en la celebración de estos actos.



En su discurso, el comisario provincial, Guillermo Vara, resaltó la evolución de la institución y los retos de 2025, centrándose en la cibercriminalidad y el compromiso continuo de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana.



Por su parte, el subdelegado del Gobierno, Ángel Blanco, destacó la importancia de las funciones administrativas del cuerpo, como la expedición de DNIs y pasaportes, subrayando los avances del Plan de Identidad Digital implementado en 2024, incluyendo el servicio de DNI Express y la creación de unidades móviles.

13



31 de enero de 2025

## ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA: ACTOS EN HONOR DE SU PATRÓN SAN ILDEFONSO



14 El pasado viernes nuestro Presidente, acudió invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiados, a los actos organizados por el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Zamora en honor de su patrón, san Ildefonso.

En la ceremonia que tuvo lugar en el Salón de Plenos de la Diputación de Zamora, tuvo lugar el juramento de sus nuevos Colegiados, así como la entrega de medallas a los abogados colegiados con más de 25 años de experiencia.

4 de febrero de 2025

### REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, junto con representantes de todos los Colegios de Graduados Sociales de Castilla y León mantuvieron una reunión con representantes de la Dirección de Economía Social y Trabajadores Autónomos de la Junta de Castilla y León en la que, entre otras cuestiones, se habló del acceso que los Colegios de Graduados Sociales y, por lo tanto sus Colegiad@s, tienen a la información sobre subvenciones a trabajadores autónomos y los cambios de legislación que pueden afectarles.

Se acordó por parte de la Dirección de Economía proporcionar de forma directa toda la información que sobre este tema emitan a partir de ahora, así como cursos y novedades legislativas.

12 de febrero de 2025

## REUNIÓN CON LA DELEGADA PROVINCIAL DE LA AGENCIA TRIBUTARIA EN ZAMORA

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos y nuestra Vocal de los Colegiados Ejercientes, la Sra. Dña. Rocío Fuentes Martín, acudieron en representación de este Colegio y de sus Colegiados a una reunión con la Delegada de la Agencia Tributaria en Zamora, la Sra. Dña. Begoña Ruipérez Rubio.

En esta reunión, en la que se estableció la intención de mantener una relación fluida entre las dos entidades, se llegó al acuerdo, por parte de la Delegada, de proporcionar toda la información relevante para l@s Colegiad@s en materia de novedades, cambios legislativos, formación, etc., al Colegio para que pudiésemos hacérsela llegar a nuestr@s Colegiad@s, proveyéndoles de las mejores herramientas para el desarrollo de su trabajo.

Así mismo, demostrando su compromiso de colaboración, la Delegada ofreció la posibilidad de que nuestr@s colgiad@s, a través de nuestro Colegio, le hiciesen llegar aquellas cuestiones que necesiten aclaración o resolución.

Consideramos esta reunión muy positiva por ser un inicio de colaboración fluida y constante con la Delegación de la Agencia Tributaria de Zamora que proporcionará ventajas a ambas partes, a nuestros Colegiados al estar mejor informados y, por lo tanto, tener menores posibilidades de encontrar dificultades en el desarrollo de su trabajo; en el caso de la Agencia Tributaria, encontrar un canal de comunicación abierto con nuestra profesión que les facilite difundir cualquier novedad y, por lo tanto, no demorar su implantación, haciendo su trabajo más fluido.

6 de marzo de 2025

## PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA SEMANA SANTA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA 2025

Nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, acudió en representación de este Colegio y sus colegiados, a la presentación de la campaña de promoción turística de la Semana Santa de la Provincia de Zamora 2025.

El acto fue organizado por la Diputación de Zamora y se celebró en el Teatro Ramos Carrión de la capital, dando a conocer los elementos que servirán para que la Semana Santa de Zamora, tan querida por los zamoranos, sea conocida, y reconocida, en el resto de España.

<https://www.laopiniondezamora.es/semana-santa/2025/03/06/video-promocional-semana-santa-zamora-115023429.html>

<https://www.abc.es/espana/castilla-leon/semana-santa-zamora-2025-llegara-millon-moviles-20250307084420-nt.html>

<https://www.zamoraneews.com/articulo/semana-santa-zamora/zamora-tierra-pasion-video-que-promociona-semana-santa-ciudad-provincia/20250306193542321233.html>

7 de marzo de 2025

## ACTOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE ZAMORA EN HONOR A SU PATRÓN



16 Nuestro Vicepresidente, el Sr. D. Fernando Abril Juanes, acudió invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiados a los actos organizados por el Ilustre Colegio de Procuradores de Zamora.

En el acto celebrado en la Sala de Vistas de la Audiencia Provincial, se ha llevado a cabo el nombramiento del Excmo. Sr. D. **Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa** como **Decano de Honor**, en reconocimiento a su trayectoria profesional y su contribución al desarrollo de la procuraduría así como también se ha hecho entrega de un diploma y una medalla del Consejo General de Procuradores de España (CGPE), y la medalla del Colegio de Procuradores, a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Morán Castro por sus 25 años de ejercicio profesional.

### JORNADA ORGANIZADA CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



El viernes tuvo lugar la jornada organizada por el y el Consello Galego de Colexios Oficiais de Graduados Sociais en colaboración con el Consejo General de Graduados Sociales, a la que

acudió telemáticamente nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, y en la que se han podido escuchar interesantes conferencias sobre los avances y retrocesos en materia de igualdad en las relaciones laborales, así como los graduados sociales como hilo conductor de la perspectiva de género, así como la influencia de ésta en la jurisprudencia.

Al acto acudieron, además de representantes de la política local y la jurisprudencia gallega, los Presidentes de todos los Colegios Gallegos además de una importante representación por parte del Consejo General, que, a través de la fundación Justicia Social, trabaja incansablemente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, además de un ejemplo de responsabilidad social y profesional.

### **JORNADA “LA MEDIACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN”**



17

Nuestro Presidente acudió a Medina de Rioseco a una jornada que tuvo como maestra de ceremonias a la Sra. Dña. María José Renedo Juárez, Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos.



Los invitados a esta Jornada centrada en la mediación, especialidad en la que los Graduados Sociales juegan un gran papel, tuvieron el placer de escuchar la Conferencia magistral: la mediación tras la nueva ley orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de

eficiencia del sector público de justicia, que impartió el Ilmo. Sr. Don Pascual Ortuño además de otras interesantísimas exposiciones y un homenaje a los mediadores intrajudiciales, lo que completó unos actos que ponen de relevancia la creciente importancia de la figura del mediador en nuestro sistema judicial.

25 de marzo de 2025

### PRESENTACIÓN DEL CURSO DE NÓMINAS EN LA DIPUTACIÓN DE ZAMORA

Se ha celebrado la presentación del Curso de Nóminas que representantes de este Colegio imparten a alumnos del Grado de Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora.



Para esta ocasión se han reunido nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, el Gerente de la Escuela de RLL, el Sr. D. Germán Gumiel, y el Vicepresidente primero de la Diputación de Zamora, el Sr. D. Víctor López, renovando un año más el acuerdo entre nuestro Colegio y la Diputación para que expertos Graduados Sociales amplíen los conocimientos en materia de nóminas de los estudiantes y futuros Graduados Sociales.

<https://www.laopiniondezamora.es/zamora/2025/03/25/escuela-relaciones-laborales-zamora-ampliara-115666659.html>

[https://www.zamora24horas.com/provincia/nueva-edicion-curso-elaboracion-nominas-en-zamora\\_15145241\\_102.html](https://www.zamora24horas.com/provincia/nueva-edicion-curso-elaboracion-nominas-en-zamora_15145241_102.html)

<https://www.zamoraneews.com/articulo/zamora/mas-120-alumnos-participan-curso-elaboracion-nominas-zamora/20250325114716323786.html>

3 de abril de 2025

### REUNIÓN ICOGS ZAMORA CON SAGE



El Presidente de este Colegio, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, se reunió con representantes locales y de la comunidad autónoma de la empresa SAGE, con la que este colegio colabora desde hace años.

En esta reunión se reafirmó el compromiso de colaboración a la vez que se esbozó un plan de futuro que contiene ventajas para nuestr@s Colegiad@s.

La primera de estas acciones que repercutirá positivamente en este Colegio y sus Colegiad@s, es un calendario trimestral de formaciones en el que expertos en cada materia a tratar explicarán a nuestr@s Colegiad@s todos los detalles de novedades legislativas que les afectan directamente en su trabajo diario.

La primera de estas ponencias formativas versará sobre VERI\*FACTU y se prevé que se celebre en nuestro Colegio en fechas cercanas.

Los representantes de SAGE han planteado además la posibilidad de que nuestr@s Colegiad@s sugieran cuestiones que les preocupen o sobre las que necesiten más detalles para planear futuras acciones formativas.

Esta reunión es sólo una de varias que el equipo de gobierno de este Colegio está llevando a cabo en representación de sus Colegiad@s a fin de que estén lo mejor informados posible y puedan realizar su trabajo con la confianza de que instituciones y empresas están dispuestos a colaborar para que, dentro de su dificultad, sea lo más sencillo posible.

19



4 de abril de 2025

## JORNADA "GRADUADOS SOCIALES (1925-2025) EL CENTENARIO DE UNA GRAN CARRERA"



20 Se ha celebrado una jornada en Salamanca con la colaboración del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Salamanca, el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y la Universidad de Salamanca a la que ha acudido nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo.



Esta jornada ha tenido como objetivo la conmemoración del centenario de la profesión, así como exponer el presente de ésta y reflexionar sobre su futuro.

Se han realizado ponencias y mesas redondas en las que diversos expertos han expuesto su punto de vista y han aportado sus ideas para el desarrollo cada vez mayor de una profesión, la nuestra, que es clave en la sociedad de nuestro país.

7 de abril de 2025

## VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA REVISTA IV ESTACIÓN



Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió en representación de este Colegio y sus Colegiados a la gala que la revista especializada en la Semana Santa zamorana organizó para celebrar sus veinte años de vida. Al acto acudieron representantes de todos los estamentos civiles y religiosos poniendo de relevancia la importancia que la Semana Santa tiene en nuestra ciudad y su proyección fuera de ella. Tanto la directora de la revista, la Sra. Dña. Eva Crespo, como la Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, la Sra. Dña. Isabel Blanco hablaron de la importancia de este hito civil y religioso.

Durante el acto se concedieron distinciones a las entidades que más han apoyado este proyecto, la Junta, la Diputación de Zamora y la Caja Rural y se ha contado con la presencia de representantes de todas las cofradías de nuestra ciudad.

21



8 de abril de 2025

INNOVA\_ACCION  
Encuentro empresarial



22 Nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, acudió en representación de este Colegio y sus Colegiados al encuentro organizado por el área de fondos europeos y emprendimiento de la Diputación de Zamora, junto con Caja Rural de Zamora.

Estuvieron presentes el Presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez, el Delegado Territorial de Zamora en la Junta de Castilla y León, Fernando Prada, el Director de Caja Rural de Zamora, Cipriano García y representantes de la Cámara Municipal de Braganza.

Se puso en conocimiento de más de 150 empresarios que acudieron a la convocatoria, la existencia de información sobre subvenciones y ayudas en la web de la Diputación, que se ampliará próximamente, al igual que por parte de la Junta de Castilla y León. El representante de la Caja Rural de Zamora expuso la disposición de su entidad a la financiación de emprendimientos y desarrollos de proyectos empresariales mientras que los representantes de la Cámara Municipal de Braganza expusieron los beneficios del intercambio de información entre las dos poblaciones, por ser tan cercanas y tener la oportunidad de aprender de las iniciativas de los otros para impulsar el éxito de todos.

En resumen, una iniciativa bienvenida en una provincia que necesita la unión de todos para el mantenimiento y evolución de nuestro tejido empresarial.



9 de abril de 2025

**TOMA DE POSESIÓN DE LA EXCMA. SRA. ANA DEL SER COMO PRESIDENTA DEL TSJ DE CASTILLA Y LEÓN**



Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió invitado, y en representación de este Colegio y sus Colegiados, a la toma de posesión de la nueva Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.



23

En el acto, al que acudieron la Presidenta del Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial, la Excm. Sra. Isabel Perelló, el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, y el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, la nueva Presidenta expresó su compromiso de colaboración con todas las instituciones, operadores jurídicos, colegios profesionales y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, como la única manera de ayudar a resolver los problemas que la sociedad y los ciudadanos somete a los órganos jurisdiccionales e impartir justicia con imparcialidad.



Como parte esencial del ámbito de la justicia, estuvieron presentes en la toma de posesión representantes de los Colegios de Graduados Sociales de Castilla y León, Manuel Carlos Martín Delgado, de Ávila, Benito Saiz Colina, de Burgos, Leonardo Olivares, de León, Andrea Castrillo Bercianos, de Palencia, Ángel S. Castilla Corral, de Salamanca, Joaquín García Bravo, de Soria, y Carlos Varona Movellán de Valladolid.

[La presidenta del TS y del CGPJ preside la toma de posesión de Ana del Ser como presidenta del TSJ de Castilla y León](#)

Vídeo de la toma de posesión: <https://x.com/i/status/1909948996740690147>

10 de abril de 2025

Nuestro Vicepresidente, el sr. D. Fernando Abril Juanes, ha acudido a la reunión organizada por la Mesa de Garantía Juvenil, perteneciente a la Junta de Castilla y León, como representante de nuestro Colegio para conocer las nuevas propuestas dirigidas a propiciar iniciativas para la empleabilidad de los jóvenes de nuestra provincia, a través de formaciones y acuerdos laborales.



28 de abril de 2025

## REUNIÓN CON LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SEPE, LA SRA. DÑA. ANA AMIGO



Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, nuestro Vicepresidente, el Sr. D. Fernando Abril Juanes, y nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, se reunieron con la nueva Directora Provincial del SEPE en Zamora, la Sra. Dña. Ana Amigo López, a la que acompañaron el Subdirector Provincial de Prestaciones, el Sr. D. Agustín Gutiérrez Merino, y la Subdirectora Provincial de Gestión Económica y Servicios, la Sra. Dña. Asunción Justo Gómez.

En esta reunión, que sirvió para presentar formalmente a nuestro Colegio a la recientemente nombrada Directora Provincial, la Sra. Amigo reafirmó su intención de proseguir con la política de comunicación constante y fluida que su oficina ha tenido con este Colegio en todo momento, así como la disposición a escuchar, y trabajar para resolver, todas aquellas incidencias que nuestro@s Colegiad@s nos hagan llegar y les traslademos.

Se ofreció, así mismo, una colaboración entre nuestras instituciones para organizar una jornada de formación dirigida a nuestro@s Colegiad@s en relación al Real Decreto-Ley 11/2024, de 23 de diciembre, en la que se estableció la entrada en vigor el 1 de abril de este año de la compatibilidad de trabajo y cobro de prestaciones.

Por último, y en relación a la información que el SEPE pone a nuestra disposición, además de comprometerse a hacernos llegar toda la información que pueda ser de interés para nuestro colectivo, nos han indicado que el SEPE tiene un canal de Youtube en el que, mediante vídeos breves, explican procedimientos y gestiones varias que pueden resultar útiles para esclarecer dudas puntuales. Puede acceder aquí:

[SEPE-YouTube](#)

Así mismo, en la página web del SEPE también puede encontrar información y guías sobre todos los procedimientos que se pueden realizar con el organismo.

[SEPE-web](#)

Esta ha sido sólo la última de las reuniones a las que miembros de nuestra Junta de Gobierno han acudido con la intención de establecer una relación fluida y cercana con todas las instituciones en representación y beneficio de tod@s nuestro@s Colegiad@s.

6 de mayo de 2025

## ENTREGA DE DIPLOMAS DEL CURSO DE ELABORACIÓN DE NÓMINAS DE LA ESCUELA DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, y nuestro Vicepresidente, el Sr. D. Fernando Abril Juanes, que ha sido el docente de este curso, entregaron los diplomas acreditativos de haber completado el curso de nóminas a los alumnos.



26

Este es uno de los cursos, junto con el de Práctica procesal en sala judicial, que miembros de este Colegio imparten a los alumnos de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en un esfuerzo por dotar a nuestros futuros compañeros de profesión de la formación más completa y cercana a la práctica diaria real posible, conocimientos que, de no ser por estos cursos complementarios a su formación académica, no podrían adquirir hasta ejercer como Graduados/as Sociales.



9 de mayo de 2025

**TOMA DE POSESIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE  
ZAMORA, LA ILMA. SRA. ESTHER GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiados, a la toma de posesión de la Ilma. Sra. Esther González González.



27

Después de prometer su cargo, la nueva Presidenta de la Audiencia Provincial, que ya había estado desarrollando el cargo en funciones los últimos dos años, mencionó en su discurso su compromiso de agilizar al máximo la respuesta de la justicia al ciudadano, a la vez que solicitaba para ello, medios humanos y materiales que equiparen nuestra justicia al del resto de países europeos, sobre todo de cara a implantar en toda su extensión las novedades introducidas por la Ley de Eficiencia.

Mencionó también la necesidad de imparcialidad e independencia en el ejercicio de la justicia, aunque también de estar abiertos al escrutinio del desarrollo de su trabajo por parte de la ciudadanía como el resto de poderes públicos.

Hizo notar con orgullo que era la primera mujer en alcanzar la Presidencia de la Audiencia Provincial de Zamora, en un momento en el que ha sido nombrada la Excm. Sra. Ana del Ser como Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, y la Excm. Sra. M<sup>a</sup> Isabel Perelló Domenech había sido elegida como la Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, lo que para ella es un reflejo de la presencia cada vez mayor de la mujer en las nuevas promociones de la carrera judicial.



También intervino la Presidenta del TSJCyL, la Excm. Sra. Ana del Ser, que presidió el acto, para dar la bienvenida al cargo a la Sra. González, a la vez que puso de relevancia la amplia experiencia que la avala para el desarrollo de su cargo.

28 Mencionó también la importancia de las Audiencias Provinciales, ponderó las dificultades de la implantación de la Ley de la Eficiencia y expresó su esperanza de que la coordinación entre todas las partes que forman la justicia ayuden a resolver con eficiencia y eficacia problemas como la violencia sexual y las grandes catástrofes.



13 de mayo de 2025

## COMPARECENCIA EN EL SENADO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES, EL SR. D. JOAQUÍN MERCHÁN BERMEJO



Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, ha acompañado al Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, el Sr. D. Joaquín Merchán Bermejo y los miembros de la Comisión Permanente, a la comparecencia ante el Senado en la que el Sr. Merchán expuso entre otros, el problema de la desconexión digital, derecho que asiste a todos los trabajadores y que se exige que también se aplique a nuestro colectivo, colectivo que, por otra parte, es el mayor perjudicado por las comunicaciones sin horarios de las administraciones, y que sufre un bombardeo constante que le impide desconectar adecuadamente y disfrutar de su vida personal.

29



Se ha expuesto también la necesidad de llegar a un acuerdo por parte de todos los actores para la aplicación de la reducción de jornada, que se anticipa de difícil aplicación sobre todo para las PYMES.

La necesaria insistencia en la formación y cambio de mentalidad de empresarios y trabajadores en cuanto a seguridad y salud en el trabajo ha sido también expuesta por el incesante número de fallecidos y afectados por los accidentes de trabajo.

Para finalizar, se ha expresado el compromiso constante de los/as Graduados/as Sociales con el cumplimiento de las leyes y con las diferentes administraciones solicitando, una vez más, la consideración y el cuidado a nuestro colectivo como lo que es, esencial en el buen desarrollo de las relaciones laborales que forman la base de nuestra sociedad.



Por parte de los diferentes grupos políticos presentes, se ha expresado un apoyo total al colectivo en sus demandas.

14 de mayo de 2025

181 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL  
Nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, ha acudido invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiados, al acto institucional en celebración del 181º aniversario de la fundación de la Guardia Civil, celebrado en la Plaza Mayor de Toro.



La ceremonia comenzó con el izado de la bandera de España, seguido de la lectura del acta fundacional del cuerpo, creado el 13 de mayo de 1844 por el Duque de Ahumada. A continuación, se procedió a la entrega de condecoraciones y méritos a diversos mandos y guardias civiles de la provincia de Zamora, en reconocimiento a su dedicación y servicio.

El Teniente Coronel Héctor David Pulido agradeció en su discurso la acogida que la ciudad de Toro les había brindado, destacó la presencia de la escuadra de caballería Duque de Ahumada, expresó el compromiso del cuerpo con la provincia y rindió homenaje a los 27 guardias civiles muertos el año pasado, resaltando su sacrificio y dedicación.



El subdelegado del Gobierno, El Sr. D. Ángel Blanco, agradeció a la ciudad de Toro su acogida y a la Guardia Civil su trabajo.

Se hizo una ofrenda floral a los caídos acompañada por el himno “La muerte no es el final”, para a continuación entonar el himno de la Guardia Civil y finalizar con un desfile en el que estuvieron representadas todas las unidades del cuerpo, incluida la aérea.

20 de mayo de 2025

### **AUDIENCIA CON SU MAJESTAD EL REY FELIPE VI**



Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, ha formado parte de la representación del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, que ha sido recibida por Su Majestad el Rey Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela, con ocasión del centenario de nuestra profesión.



22 de mayo de 2025

## ENTREGA DE PREMIOS CENTENARIO



Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, asistió a la entrega de los Premios Centenario, organizada por la Fundación Justicia Social, en la que se reunió con los Presidentes y la Presidenta de los Colegios de Graduados Sociales de nuestra comunidad, en un paso más para la colaboración entre nuestros Colegios para conseguir una unión más fuerte de cara a luchar por, y conseguir, mejores condiciones para tod@s l@s Graduat@s Sociales, presentes y futuros.

33

En esta ceremonia se ha premiado al **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones**, al **Ministerio de Trabajo y Economía Social**, y al **Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes**, además de a **Telefónica**.

En el mismo acto se concedió la Gran Cruz de la Justicia Social a los Excmos. Srs. D. José Blas Fernández Sánchez y D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, ambos ex presidentes del **Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España**.





27 de mayo de 2025

### REUNIÓN TELEMÁTICA EN PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE JUNTAS DE GOBIERNO

34 Nuestro Presidente fue convocado y acudió telemáticamente a una reunión preparatoria de la I Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno, que se celebrará en septiembre en Córdoba y de la que formará parte de una manera prominente al intervenir en una de las mesas de trabajo que se han organizado.

4 de junio de 2025

### REUNIÓN EN LA DIPUTACIÓN DE ZAMORA EN RELACIÓN A LA SUPRESIÓN DE LAS PARADAS DE AVE



Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió, en representación de este Colegio y sus Colegiados, a la reunión convocada por el Presidente de la Diputación de Zamora, el Sr. D. Javier Faúndez, con numerosos representantes de partidos políticos, asociaciones en defensa de la lucha contra la despoblación y representantes de varios Colegios profesionales de Zamora, para establecer un diálogo y aportar posibles soluciones a la reciente decisión de suprimir paradas de AVE en Sanabria, lo que supondría un paso más hacia el aislamiento de una zona ya de por sí mal comunicada por transporte público y que, como consecuencia a largo plazo, incrementaría la despoblación.



[Frente común en Zamora: acciones legales, paros y movilizaciones contra la supresión del AVE en Sanabria](#)

[Los usuarios del AVE de Zamora proponen pedir medidas cautelarísimas a la Audiencia Nacional para frenar la supresión de servicios en Sanabria](#)

[Políticos y agentes sociales de Zamora convocan un paro general contra la supresión de paradas](#)

5 de junio de 2025

**CURSO VERI\*FACTU IMPARTIDO POR EXPERTOS DE SOLITIUM(SAGE)**



Jaime López Soutiño, especialista de Solitium(SAGE), ha acudido a nuestro Colegio, junto con representantes de su empresa a nivel provincial y regional, para explicar el sistema VERI\*FACTU, nuevo sistema de comunicación de facturas a la Agencia Tributaria, que entrará en vigor el 1 de enero de 2026 y conllevará un importante cambio en el sistema de trabajo de Graduados/as Sociales.



36 En el transcurso de la interesante exposición, llena de detalles y consejos, los asistentes aprovecharon la ocasión para aclarar puntos que no estaban claros o situaciones que no se habían contemplado en la exposición, que Jaime López atendió y aclaró.

Siendo una norma con tantos detalles a aclarar, se ha conseguido por parte de este Colegio que Solitium remita documentación al respecto para hacérsela llegar a nuestros Colegiados/as, tanto los que no pudieron asistir por obligaciones laborales como aquellos/as que asistieron y aprovecharán esta documentación para mantener frescas las explicaciones. También hemos perfilado una formación de seguimiento que se produciría en septiembre y en la que se trataría de este tema, complicado por su novedad, como del registro horario.

14 de junio de 2024

## DÍA DE LA PROVINCIA



Nuestro Presidente, Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió en representación de este Colegio y sus Colegiad@s a la celebración del Día de la Provincia, que este año tuvo lugar en Villarrín de Campos.

El acto institucional comenzó con la bienvenida expresada por la alcaldesa de Villarrín de Campos, Ainhoa Aranguren, en la que expresó su satisfacción por la celebración de una ocasión tan especial en su pueblo. También expuso las ventajas que supondrían a nivel poblacional para los pueblos de Zamora la inversión en medios y en emprendimiento empresarial.



37

El presidente de la Diputación, Javier Faúndez, habló en su discurso de la intención de su equipo de gestionar tantos proyectos como les sea posible además de aprobar inversiones en la mejora de todos los pueblos de la provincia de Zamora y de reclamar que todas las ayudas y mejoras destinadas a la provincia se hagan efectivas.

Dentro del acto institucional, se entregaron los Premios Tierras de Zamora 2025, en los que fueron galardonados:

- Proyecto Empresarial: Tecozam, una empresa con presencia internacional que representa el talento y potencial de Zamora.
- Premio Solidaridad: Azayca, por su valiosa labor de voluntariado en la atención social dentro de la provincia.
- Trayectoria Deportiva: Ricardo Ferrero, por su legado como impulsor del deporte zamorano, especialmente en el ámbito de la pelota.
- Patrimonio Cultural: Capitonis Durii, por su compromiso con las tradiciones populares, como la de los gigantes y cabezudos.
- Embajadora de Zamora 2025: Andrea Peláez, periodista deportiva que, desde fuera de la provincia, continúa difundiendo con orgullo su identidad zamorana.



38 También se aprovechó la ocasión para homenajear a los 20 alcaldes más veteranos de la provincia en reconocimiento a su dedicación para con sus conciudadanos.



Para finalizar los actos institucionales, se celebró una comida para las autoridades, los invitados y premiados, en la que nuestro Presidente compartió mesa con los representantes de todos los Colegios Profesionales.



Además de los actos institucionales, se celebró este día con actividades diversas para todos los públicos, entre los que destacaron conciertos de grupos de folclore, degustaciones gastronómicas, hinchables para los niños, y espacios de convivencia intergeneracional.

20 de junio de 2025

### GRADUACIÓN DE ALUMNOS DE RELACIONES LABORALES DE LA ESCUELA DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

39

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, así como nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, asistieron en representación de este Colegio y sus Colegiados a la ceremonia de graduación de los alumnos y alumnas de Grado de Relaciones Laborales en la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora.



Miembros de la nueva Junta de Dirección, Ana Victoria Torres García, directora académica, Marcos Iglesias Carreras, secretario académico, y nuestro Presidente presidieron el acto de

graduación al que asistió numeroso público, entre el que estaban familiares y amigos de los y las graduados/as.



40

En el transcurso del acto dos graduadas pronunciaron un discurso antes de la imposición de las bandas de graduación a la que se añadió un pin del Colegio de Graduados Sociales de Zamora, como obsequio y símbolo de su pertenencia a nuestra profesión.





Un año más tenemos la suerte de participar en este importante hito de la carrera profesional de nuestros futuros compañeros.

27 de junio de 2025

## REUNIÓN CON LA GERENTE TERRITORIAL DEL CATASTRO EN ZAMORA



42 Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, y nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, se han reunido con la Gerente Territorial del Catastro en Zamora, la Sra. Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Arcones Martín, para iniciar el proceso por el que este Colegio se acogerá al convenio firmado entre la Secretaria de Estado de Hacienda (dirección general del catastro) y el Consejo General de Graduados Sociales de España, en materia de gestión catastral, para que nuestros/as Colegiados/as puedan asistir a sus clientes para la confección y presentación de declaraciones catastrales, con utilización del asistente de declaraciones y el asistente gráfico, en su caso, así como para la obtención del Informe de Validación Gráfica, además de actuaciones de asistencia a sus clientes en la comparecencia electrónica para ser notificados. Se prevé, así mismo, el establecimiento de un Punto de Información Catastral en la sede colegial.

En los próximos meses, tras la firma del convenio, se ofrecerá a nuestros/as Colegiados/as formación específica en la materia para que puedan aprovechar en toda su extensión las ventajas que ofrece este convenio.



28 de junio de 2025

## ENTREGA DE LOS PREMIOS MERCURIO Y VULCANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ZAMORA



El pasado sábado nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiad@s, a la entrega de Premios Mercurio y Vulcano otorgados por la Cámara de Comercio de Zamora.

En esta edición, los premiados fueron:

### **Premio Mercurio: Marcial Roncero de la Fuente**

Fundador del Almacén de Ferretería Marcial, ha sido reconocido por sus más de cuatro décadas de trayectoria en el sector de suministros industriales y bricolaje.

### **Premio Vulcano: José Isidro Torres S.L. (Prefabricados Duero)**

La histórica empresa de Toro, dedicada al transporte, construcción y fabricación de elementos prefabricados de hormigón, ha sido premiada por su constante apuesta por la innovación, el autocontrol de calidad con laboratorio propio y la creación de productos sostenibles bajo la marca Ecolife.

### **Medalla a la Dedicación Empresarial: María Matellanes González**

Pionera en el sector de los servicios sociales, ha recibido este reconocimiento por sus más de 50 años de dedicación. Fundadora del Grupo Matellanes, gestiona actualmente 330 plazas residenciales y 65 en centros de día, con una plantilla estable de 165 trabajadores.

### **Medalla a la Lealtad Empresarial: Francisco Santamaría Santamaría**

Con 49 años de servicio continuo en la cafetería del Hotel Dos Infantas, ha sido homenajeado por su entrega, profesionalidad y compromiso diario, que lo han convertido en un símbolo de fidelidad laboral y excelencia en la atención al público.

43

7 de julio de 2025

## JORNADA INFORMATIVA PROGRAMA RELEVACYL

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, asistió a la primera de las jornadas informativas que la Junta de Castilla y León ha organizado para dar a conocer el programa de relevo generacional y de emprendimiento RELEVACYL.



44

La Consejera de Industria, Comercio y Empleo, la Sra. Dña. Leticia García Sánchez, explicó ante un numeroso público el propósito de estas subvenciones, que pretenden que el tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma se mantenga, incluso cuando las personas que lo gestionan hoy en día se jubilen.



Siendo nuestra comunidad una zona especialmente tendente a la escasez poblacional en relación con las oportunidades laborales, el lanzamiento de estas ayudas supondrá un impulso importante no sólo para evitar perder empresas si no para atraer a nuev@s emprendedor@s que enriquezcan y aporten sus ideas e iniciativas a la comunidad y sus poblaciones.

Web de la Junta de Castilla y León

### [Programa RELEVACYL](#)

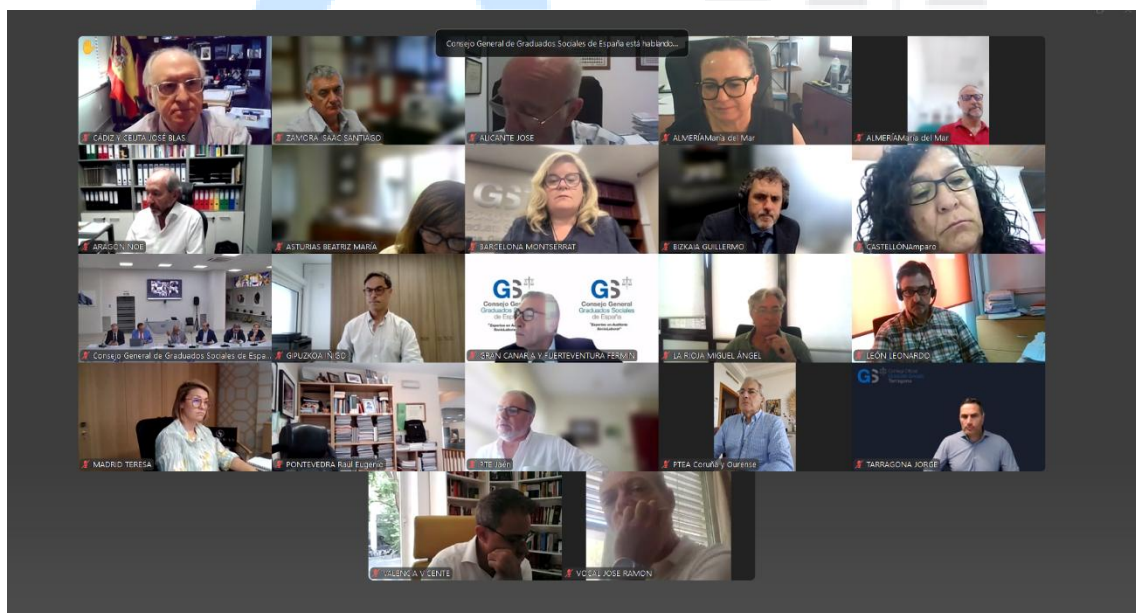
Prensa:

[Zamora acoge las jornadas Relevacyl para impulsar el relevo generacional y apoyar a los autónomos](#)

[Zamora lidera el impulso al relevo generacional y apoyo al emprendimiento autónomo](#)

30 de julio de 2025

## CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE COLEGIOS DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

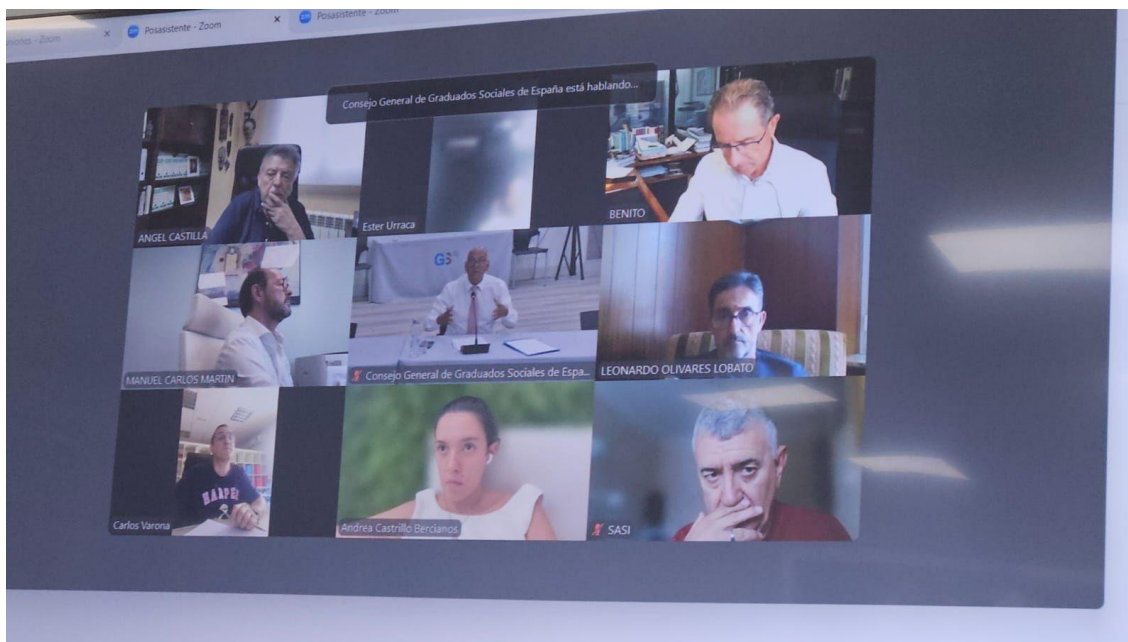


45

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, ha asistido en reunión telemática, por convocatoria del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, a la Conferencia de Presidentes, donde se han reunido todos/as los/as Presidentes/as de Colegios de Graduados Sociales de España para llegar a un acuerdo sobre las acciones a emprender para intentar solucionar el grandísimo problema que ha causado a la profesión el cambio de sistema de notificaciones por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, que ha inundado, literalmente, de notificaciones innecesariamente duplicadas los despachos, haciendo prácticamente imposible el normal desarrollo del, ya de por sí, sobrecargado trabajo diario de los profesionales, que han visto, una vez más, que la desconexión digital para la conciliación familiar no se les aplica.

27 de agosto de 2025

## ENCUENTRO TELEMÁTICO ENTRE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y EL CONSEJO AUTONÓMICO DE GRADUADOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN



46 Nuestro Presidente, Isaac Santiago Macías Fontanillo, participó en la reunión telemática convocada por el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, el Sr. D. Joaquín Merchán Bermejo.

En esta primera reunión, de una serie que está destinada a la colaboración de los Consejos Autonómicos de Graduados Sociales con el Consejo General, a fin de favorecer las acciones conjuntas y coordinadas que fortalezcan la representación y el papel de nuestra profesión en todos los ámbitos territoriales, se reunieron los presidentes y presidentas que integran el Consejo Autonómico de Castilla y León en la que participaron los presidentes de los Colegios de Ávila, Manuel Carlos Martín Delgado; Burgos, Benito Saiz Colina; León, Leonardo Olivares Lobato; Zamora, Isaac Santiago Macias, y la presidenta del Colegio de Palencia, Andrea Castrillo Bercianos. En esta reunión también participó la vocal de la Comisión Permanente del Consejo y ex presidenta del Colegio de Palencia, Esther Urraca Fernández.



1 de septiembre de 2025

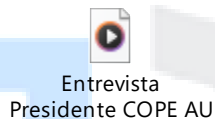
## CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Siendo este año electoral en nuestro Colegio, el día 1 de septiembre de 2025 se envió a todos los Colegiados la Convocatoria de Elecciones, en la que se anunciaba la celebración de elecciones, los puestos a cubrir, 3 vocales Ejercientes, uno de ellos para Presidente/a, las normas de presentación de candidaturas y, en general, toda la información que l@s Colegiado@s necesitaban para cumplir con las normas en este importante evento en nuestro Colegio.

Se estableció en el Calendario Electoral, que todos/as aquellos/as interesados/as en presentarse como candidatos/as, y, que, por sus características específicas, pudiesen hacerlo, tuviesen el período comprendido entre el día 2 de septiembre y el día 6 de octubre para presentar sus candidaturas.

11 de septiembre de 2025

EL PRESIDENTE, ISAAC SANTIAGO MACÍAS FONTANILLO, ENTREVISTADO POR COPE  
ZAMORA



Nuestro Presidente, Isaac Santiago Macías Fontanillo, ha sido entrevistado en la cadena COPE Zamora para hablar de diversos temas en relación a nuestra profesión.

Después de felicitarle y remarcar el orgullo que como zamorano sentía porque le hubiera sido concedida la Medalla de 2ª clase de San Raimundo de Peñafort, el periodista ha hecho una pregunta que, a través de su sencillez, ha propiciado un mayor conocimiento de nuestra profesión por el público en general, “¿Qué es un Graduado Social?”, momento que ha aprovechado nuestro Presidente para aclarar todos los aspectos en los que interviene nuestra profesión, remarcando que está fuertemente entrelazada en la vida laboral de todos los ciudadanos.

Acto seguido, el entrevistador ha planteado una interesante pregunta que introducía la necesidad de contar con los Graduados Sociales como expertos en el derecho laboral para elaborar las leyes que afectan a todo el tejido empresarial, tanto a empresarios como a trabajadores, que Isaac Macías ha respondido valorando la, cada vez más, implicación de nuestra profesión en el desarrollo de las normas aunque remarcando que quedaba un largo camino para alcanzar las cuotas de colaboración con la profesión que ya existe en otros países europeos.

Por último, han hablado brevemente, pero sin querer dejar de lado, del I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo, que se celebrará los próximos 25 y 26 de septiembre en Córdoba y será una oportunidad para la convivencia y el intercambio de ideas, así como de aprendizaje para profesionales del Derecho del Trabajo de todo el mundo.

17 de septiembre de 2025

## EL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA EN LA FERIA DE BIENVENIDA DE LA USAL EN ZAMORA



48

Ha tenido lugar, un año más, la feria de bienvenida a los estudiantes de la Universidad de Salamanca en Zamora, y, como cada año, miembros de nuestra Junta de Gobierno han querido estar allí para ponerse a disposición de las nuevas incorporaciones al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que han aprovechado la ocasión para conversar con nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, nuestro Secretario, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos y nuestra Tesorera, la Sra. Dña. Sara Almudena Rodríguez.



Siempre es placer para este Colegio acompañar en sus primeros pasos a nuestros futuros compañeros.

25 de septiembre de 2025

## ASISTENCIA E INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE, ISAAC MACÍAS FONTANILLO EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE JUNTAS DE GOBIERNO



Con motivo del centenario de la profesión, se ha celebrado en Córdoba la Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno de Graduados Sociales de España, en la que ha intervenido nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, no sólo como uno de los moderadores de la mesa de trabajo dedicada al Intrusismo Profesional, sino también como el relator de las conclusiones del conjunto de mesas de trabajo, que se dedicaron a plantear dificultades y realidades actuales de la profesión y a plantear posibles soluciones y vías de trabajo para solucionarlos.

Esta asamblea ha sido una gran oportunidad para que profesionales de toda España, con experiencia diaria y real en el trabajo diario de l@s Graduat@s Sociales, pongan en común sus puntos de vista y trabajen en conjunto para que, a través de los Colegios profesionales, se puedan solucionar dificultades actuales y proyectar la profesión hacia el futuro y tenga su merecido reconocimiento por parte de la sociedad en su conjunto.



26 de septiembre de 2025

## I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO



50

Se ha celebrado en Córdoba, organizado por el Consejo General de Graduados Sociales de Zamora, el I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo en el que se han dado cita profesionales de todas las ramas del derecho laboral a nivel internacional para intercambiar conocimientos sobre la actualidad laboral de los diferentes países así como para trazar rutas para que el futuro de todo el entramado laboral tenga en consideración los derechos y las obligaciones de todos los implicados en esta relación.

Una parte importante de este Congreso fue el conocimiento que adquirieron todos los asistentes sobre el método de trabajo en las diferentes realidades que se producen por el cambio de legislaciones en los diferentes países además de la influencia que las leyes europeas tienen en la aplicación de las leyes laborales nacionales y cuál es su alcance.

Nuestro Presidente, como reconocido profesional en este ámbito, asistió, en representación de este Colegio y sus Colegiados en un esfuerzo por tener conocimiento de las últimas novedades y transmitirlos a los/as Colegiados/as y, como no, para compartir estrategias de futuro para la profesión con representantes de todos los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, en las que una mejora de las condiciones de trabajo y el reconocimiento de la profesión como esencial para el funcionamiento del tejido empresarial del país se perfilan como esenciales.



## XXVIII PREMIOS FUNDACIÓN CAJA RURAL DE ZAMORA 2025



El pasado viernes se celebró la gala de entrega de premios que anualmente concede la Fundación Caja Rural de Zamora, en la que representantes de nuestro Colegio estuvieron presentes, en representación de nuestro Colegio y sus Colegiad@s, como parte esencial de la sociedad zamorana a través de nuestro trabajo diario en las relaciones laborales de nuestra provincia.

Este año, los premiados fueron:

**Premio Cultural:**

a la capa alistana representada por la asociación para la promoción y el estudio de esa prenda de vestir tradicional, APECA, que cada año organiza una jornada de exaltación de esa capa de lana de color pardo.

**Premio Mundo Rural:**

Pendones de Fariza, una fiesta popular declarada fiesta de interés turístico regional que une a vecinos de ocho pueblos sayagueses.

**Premio Deportivo:**

Presidente del CB Zamora, Gerardo Hernández de Luz, quien ha hecho del baloncesto su forma de vida y que "con tesón y trabajo ha contribuido a situar a Zamora en el mapa del deporte nacional".

**Premio Valores Humanos:**

Banco de Alimentos de Zamora, como ejemplo de solidaridad y humanidad al garantizar la alimentación digna de todas las personas en situación de vulnerabilidad.

**Premio Zamorano Ilustre:**

Periodista zamorana Lucía Méndez, a la que su gran trayectoria profesional no ha hecho olvidar sus orígenes zamoranos, una vez que se ha convertido en "una de las voces más influyentes del periodismo español".

**Zamorano del Año:**

Guardia Civil, que el año pasado cumplió 180 años de historia. La Fundación Caja Rural Zamora reconoce así el papel esencial que desempeña velando por la seguridad de una provincia extensa y con numerosas zonas rurales

2 de octubre de 2025

## DÍA MUNDIAL DEL AUDITOR/A



52 El día 2 de octubre se celebró el Día Mundial del Auditor y, para celebrarlo, el Colegio de Graduados Sociales de Palencia organizó una Jornada sobre “Auditoría y Justicia Social: 100 Años de Compromiso” a la que asistió nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acompañado por otros representantes de la Junta de Gobierno en representación de este Colegio y tod@s sus colegiad@s.

En esta Jornada en la que participaron profesionales expertos en el sector, además de autoridades locales y el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, y que se abrió con una ponencia sobre “La Auditoría en los RRHH”, se organizaron varias mesas redondas en las que se debatieron varios aspectos como:

“Auditoría e Inspección en materia laboral: El Papel del Graduado Social”

“Universidad y empresa ante la Auditoría. Claves para el futuro”

“La Auditoría en la empresa. Del enfoque sociolaboral a los recursos humanos”.

“La Auditoría desde una perspectiva de los riesgos laborales”

En resumen, un acto en el que la figura de los Graduados Sociales como especialistas en Recursos Humanos fue de gran relevancia, especialmente en el año en el que se cumplen 100 años del inicio de la profesión

7 de octubre de 2025

### PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Una vez recibidas las candidaturas para los cargos a cubrir en estas elecciones, la Junta de Gobierno se reunió para valorarlas y darles su aprobación.

Como establecía el Calendario Electoral, al día siguiente, día 8 de octubre de 2026, se comunicó a tod@s l@s Colegiad@s la relación de candidatos/as que habían presentado las candidaturas y se exponía la posibilidad de impugnación de los mismos para lo que los Colegiados tendrían un plazo de cinco días, que finalizaría el 13 de octubre, momento en el que, de haberse presentado alguna impugnación, la Junta de Gobierno se reuniría y la resolvería.

10 de octubre de 2025

### APERTURA DEL AÑO JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN



53

Nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, ha asistido hoy al acto de apertura del Año Judicial 2025-2026 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León como representante de nuestro Colegio y sus Colegiados, además de representante, junto los Presidentes y Presidentas de todos los Colegios de Graduados Sociales de Castilla y León, de una de las tres profesiones jurídicas existentes en España, con un peso cada vez mayor en el ámbito judicial.

Han intervenido el Fiscal Superior de Castilla y León, el Sr. D. Santiago Mena Cerdá, que ha resaltado las funciones de la fiscalía, así como hecho un repaso a las estadísticas de la justicia en Castilla y León el año pasado y lo que se espera conseguir este.

A continuación, ha intervenido la Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, la Sra. Dña. Ana del Ser, que recordó que este era su primera apertura del año judicial como Presidenta y agradeció la presencia y colaboración de todos los profesionales jurídicos presentes, así como de las fuerzas de seguridad del Estado.

La reorganización de los juzgados en Tribunales de Instancia, la necesidad de más recursos humanos y el esfuerzo de todos los miembros de la jurisprudencia para el éxito de esta transformación, fueron los temas principales de su discurso, a la vez que ofrecía su disponibilidad absoluta para ayudar en todo lo posible para todo aquel que la pudiera necesitar en este momento de profundo cambio.

12 de octubre de 2025

### ACTO OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL EN HONOR DE SU PATRONA LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL PILAR



El pasado domingo, 12 de octubre, festividad de la Santísima Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiados, a los actos que la Guardia Civil de Zamora organizó en honor a su patrona.

El acto central de la jornada fue la parada militar y el desfile que tuvieron lugar en la Puerta de la Feria, hecho que destacó el Teniente Coronel Héctor David Pulido, que declaró un acierto el celebrar este acto en compañía de la ciudadanía, lo que impulsa la integración y la cercanía del cuerpo a los ciudadanos. Fueron muchos los que acudieron a presenciar el desfile y a acompañar los que, al fin y al cabo, son conciudadanos.

El subdelegado del Gobierno, el Sr. D. Ángel Blanco, destacó en su discurso la intervención de los miembros de la Guardia Civil de Zamora en todos los incendios que hubo en la provincia este verano y, sin la cual, los daños habrían sido inmensamente mayores.

Habló entre otras cualidades, de la implicación del cuerpo en todos los casos de personas desaparecidas de la Provincia, así como del esfuerzo de mejora por su formación en primeros auxilios y su desarrollo de la Oficina Móvil de Atención al Ciudadano, que ha acercado la posibilidad de denunciar y solicitar ayuda a personas que no se pueden desplazar a puntos urbanos centralizados por lo que ha aumentado la sensación de seguridad en general en la provincia.

En el acto se rindieron honores a los compañeros fallecidos en acto de servicio y se concedieron medallas al valor a varios agentes, así como a autoridades civiles y representantes de otros cuerpos.

13 de octubre de 2025

#### COMIENZO DE CAMPAÑA ELECTORAL

Ante la falta de impugnaciones a las candidaturas presentadas para los cargos a elegir, dio comienzo el período de campaña electoral, en el que los candidatos tenían la posibilidad de ponerse en contacto con otros/as Colegiados/as para informarles de sus intenciones como cargo de la Junta de Gobierno.

55

22 de octubre de 2025

#### CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO ENTRE EL ICOGS DE ZAMORA Y EL CATASTRO

El miércoles se reunieron telemáticamente nuestros representantes, el Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, y el Vicepresidente, el Sr. D. Fernando Abril Juanes con las representantes del Catastro, la Gerente, la Sra. Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Arcones y la Jefa de Servicio de Coordinación de Procesos Catastrales, la Sra. Dña. Ana Belén Rodríguez Moro.

Esta primera reunión sirvió para establecer el funcionamiento de la comisión de seguimiento además de detalles como el alta de la secretaria del colegio como gestora del servicio, la cartelería que anunciará el servicio al público y los servicios a los que se tendrá acceso además de la formación para nuestros/as Colegiados/as para el uso de las herramientas que el Catastro pondrá a su disposición.



28 de octubre de 2025

## CURSO SOBRE COMPATIBILIDAD DE PRESTACIONES CON TRABAJO POR CUENTA AJENA (CAES)



56 El día 28 de octubre acudieron a nuestro Colegio la Directora Provincial del SEPE en Zamora, la Sra. Dña. Ana Amigo López, y el Subdirector de prestaciones, el Sr. D. Agustín Gutiérrez Merino, para explicar a nuestros colegiados los detalles y las peculiaridades del Real Decreto ley 2/2024, de 21 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo, que introdujo cambios y novedades en la posibilidad de cobro de las prestaciones por desempleo a la vez que se trabaja en modalidad de jornada parcial.

Tanto la Sra. Amigo como el Sr. Gutiérrez han explicado con todo tipo de detalles los plazos y las nuevas modalidades de compatibilidades, abriendo la posibilidad en todo momento de responder las preguntas de nuestros colegiados, que han tenido la posibilidad de plantear dudas sobre casos concretos.



Este curso es uno más de los que la Junta de Gobierno de este Colegio ha querido ofrecer a los colegiados para intentar clarificar las nuevas normas que añaden complejidad al trabajo diario de todos/as nuestros/as compañeros/as.

4 de noviembre de 2025

### DÍA DE LA VOTACIÓN

Ante el hecho de que las candidaturas presentadas para la elección de cargos de la Junta de Gobierno han sido el mismo número que cargos a elegir, no se celebra votación y, en Junta de Gobierno convocada específicamente para esta cuestión, se proclama como Presidente al Ilmo. Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, que pasa a designar los cargos de la Junta de Gobierno, quedando ésta como sigue:

Vicepresidente: Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos

Secretario: Sr. D. José Florencio Hernández González

Tesorero: Sr. D. Fernando Abril Juanes

Vocal de Colegiados Ejercientes: Sra. Dña. Rocío Fuentes Martín

Vocal de Colegiados No Ejercientes: Sr. D. José María Barrios Tejero

Por lo que, a partir de este momento, la Sra. Dña. Sara Almudena Rodríguez Martín cesa como miembro de la Junta de Gobierno de este Colegio y se incorpora el Sr. D. José Florencio Hernández González.

Se realiza la Jura del reelegido Presidente, seguida de las de los miembros de la Junta de Gobierno



Presidente Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo



Vicepresidente Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos



Secretario Sr. D. José Florencio Hernández González



Tesorero Sr. D. Fernando Abril Juanes



Vocal de Colegiados Ejercientes Sra. Dña. M<sup>a</sup> Rocío Fuentes Martín



60

7 de noviembre de 2025

### SAN ATILANO 2025

El pasado viernes celebramos los actos institucionales en honor a nuestro patrón San Atilano. Los actos se iniciaron con una misa en la iglesia de San Ildefonso, oficiada por el Rvdo. Sr. Fernando Varela Sánchez, Obispo de Zamora.



Acto seguido, todos los asistentes se desplazaron hasta la Audiencia Provincial de Zamora para celebrar el acto de jura de la Junta de Gobierno elegida en nuestras recientes elecciones y la jura de nuestra nueva colegiada.

El acto se celebró en la Sala de Vistas nº 6 de la Audiencia donde, en compañía del Ilmo. Sr. D. Alfonso González González, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Junta de Castilla y León en Valladolid, la Ilma. Sra. Dña. Esther González González, Presidenta de la Audiencia Provincial de Zamora, la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada de la Serna Higuera, Magistrada de la Sala de lo Social nº 2 de Zamora, la Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Ángeles Cordero Borges, Fiscal Jefa de Zamora, el Letrado de la Administración de Justicia, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Martín García, la Vocal del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, la Sra. Dña. Ester Urraca Fernández, y nuestro Secretario General, el Sr. D. José Florencio Hernández González, nuestro Decano Presidente, el Ilmo. Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, presidió el acto una vez realizada su propia jura en el cargo.

Nos acompañaron en este emotivo acto los presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de:

Ávila: Ilmo. Sr. Manuel Carlos Martín Delgado

León: Ilmo. Sr. Leonardo Olivares Lobato

Palencia: Ilma. Sra. Andrea Castrillo Bercianos

Salamanca: Ilmo. Sr. Ángel S. Castilla Corral

Segovia: Ilmo. Sr. José Luis Benito Bermejo

y Valladolid: Ilmo. Sr. Carlos Varona Movellán

Estuvieron presentes asimismo nuestro Decano Presidente de Honor, el Sr. D. Luis Martín de Uña, el ex Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora y Colegiado de Honor, el Sr. D. Jesús Pérez Serna, la Decana del Colegio Oficial de Abogados de Zamora, la Excma. Sra. Dña. Ana Martín García, el Secretario del Colegio Oficial de Procuradores de Zamora, el Sr. D. Luíís Ángel Turiño Sánchez, y el Letrado del SEPE en Zamora, el Sr. D. José Carlos Calzada de la Calzada, además del Secretario del Colegio de Graduados Sociales de Palencia, el Sr. D. Pablo Albarrán.

Aceptaron nuestra invitación también numerosas autoridades civiles, representantes de los cuerpos de seguridad del estado y representantes de las administraciones, que nos acompañaron en este acto.

Las juras se iniciaron con la jura de nuestro Decano Presidente, que tuvo de padrino al Letrado del SEPE, el Sr. Calzada, para proseguir con la jura del Vicedecano, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos cuyo padrino fue el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de León. El Sr. D. Fernando Abril Juanes juró después como Tesorero General en compañía de su padrino, el Presidente de Honor de nuestro Colegio, el Sr. Martín de Uña. Le siguió la Vocal de los Colegiados Ejercientes, la Sra. Dña. Rocío Fuentes Martín a la que acompañó la Ilma. Sra. Andrea Castrillo. El Sr. D. José María Barrios Tejero juró en penúltimo lugar como Vocal de los Colegiados no Ejercientes, teniendo de padrino al Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Segovia, el Ilmo. Sr. D. José Luís Benito Bermejo, y, por último, juró el Secretario General, el

Sr. D. José Florencio Hernández González, siendo el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca, el Ilmo. Sr. Ángel S. Castilla Corral, su padrino.



62

Una vez realizadas las juras de la Junta de Gobierno, se llamó a jurar a la nueva colegiada, la Sra. Dña. Patricia Martín Guerra, cuyo padrino fue el Sr. D. Óscar Javier García Calderón, colegiado ejerciente de nuestro Colegio.



Pronunciaron discursos nuestro Presidente, el Sr. Macías, dando la bienvenida a todas las autoridades judiciales y civiles presentes, y poniendo de relevancia la capacidad de trabajo y vocación de los Graduados Sociales, solicitando, una vez más, una verdadera colaboración por parte de las instituciones a nivel nacional para trabajar mano a mano y no sufrir constantes notificaciones, impidiendo así el descanso y la desconexión necesarias para cualquier trabajador.



Por su parte, la nueva colegiada, la Sra. Martín, recordó su decisión de dedicarse a esta profesión, así como sus inicios y todos aquellos que le inspiraron y ayudaron en su camino, reiterando su vocación de trabajo para que las relaciones laborales sean los más justas posibles.



63

La Vocal del Consejo General de Graduados Sociales de España, la Sra. Urraca, inició su discurso agradeciendo su presencia en el acto así como poniendo de relevancia la colaboración y disposición que nuestro Presidente ha ofrecido al Consejo General en todos los proyectos que han desarrollado para pasar a hablar de todas las comisiones permanentes que el Consejo ha instaurado en un esfuerzo de conseguir mejores condiciones y más consideración hacia los y las Graduados y Graduadas Sociales y sus condiciones de trabajo.



El Sr. González, magistrado de la Sala de lo Social en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, habló de la necesidad de independencia de los órganos judiciales para una correcta administración de la justicia, así como de la importancia creciente de la mediación y de la justicia social, recalcando que considera esencial el acceso de los Graduados Sociales a los recursos de casación por ser los mayores expertos en la materia.



Por último, la Sra. González, Presidenta de la Audiencia Provincial de Zamora, habló del derecho de los Graduados Sociales a llamar suya propia la Sala por ser elementos esenciales de la Justicia Social y de la implantación de los tribunales de instancia y de cómo podría suponer dificultades añadidas al difícil trabajo de la justicia, dando con esto terminado el acto.



Para finalizar disfrutamos de una excelente comida de confraternización en el restaurante Capitol de la capital.

10 de noviembre de 2025

## PREMIOS COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



Nuestro Decano, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, ha acudido como representante de este Colegio y sus Colegiados a la entrega de Premios al Cooperativismo y la Economía Social 2025, que concede anualmente la Junta de Castilla y León para dar a conocer a la sociedad los valores de la economía social y reforzar la importancia de un sector fundamental en el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad.

La consejera de Industria, Comercio y Empleo, Leticia García, que presidía el acto, ha puesto de relieve los valores que defienden y representan estas entidades con una forma de hacer empresa centrada en las personas y en el territorio y enfocando sus beneficios a la reinversión con un fin social o colectivo.

Los premiados han sido:

**El Premio a la Mejor Empresa Cooperativa del Año** ha recaído en la Cooperativa **Puerta Del Campo**, ubicada en San Ildefonso (Segovia). La entidad ha sido galardonada por su trayectoria de 37 años como referente pionero del turismo educativo, cultural y rural en Castilla y León.

**El Premio a la Mejor Iniciativa Cooperativa** ha sido entregado a la Cooperativa **Bureba Ebro** de Briviesca (Burgos), reconocida por su marcado carácter innovador en la gestión y el proyecto empresarial.

**El Premio a la Mejor Empresa con otras Formas Jurídicas de Economía Social** ha recaído en la firma vallisoletana **Ingemolid** una sociedad laboral que destaca como referente de la iniciativa y determinación de sus cinco socios fundadores.

**El Premio a la Persona o Entidad que se ha distinguido por su contribución al desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social** ha reconocido la fructífera trayectoria personal y profesional del palentino **Ireneo Cuesta Modinos**

Como piezas fundamentales del tejido empresarial de este país, los y las Graduados Sociales estamos encantados de asistir al reconocimiento a empresas y cooperativas que ponen en práctica uno de los pilares de nuestra profesión y motivación, la Justicia Social.

17 de noviembre de 2025

### PRESENTACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE RELACIONES LABORALES



El Decano, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, el Vicedecano, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, y la Vocal de los Colegiados Ejercientes, la Sra. Dña. Rocío Fuentes Martín, acudieron a la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora para presentar, acompañados por la Directora, la Sra. Ana Victoria Torres García y otros miembros del equipo docente, a los estudiantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos nuestro Colegio y qué significa para ellos en relación al ejercicio de su profesión.

Acudieron numerosos estudiantes que expresaron su interés en la precolegiación, como primera toma de contacto con la organización colegial y paso previo a la colegiación plena como profesionales.



19 de noviembre de 2025

### REUNIÓN INSS Y TGSS DE ZAMORA CON REPRESENTANTES DE NUESTRO COLEGIO

El miércoles nuestro Decano, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, y el Tesorero General, el Sr. D. Fernando Abril Juanes, como representantes en nuestro Colegio de los autorizados RED, se reunieron con la Directora provincial: Dña. Teresa Peral Delgado, la Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria: Dña. María Belén Sánchez de Anta, la Directora de la Administración 01: Dña. Encarna Sánchez Hernández, la Subdirectora Provincial de Información Administrativa: Dña. Verónica Marcos Correa, y la funcionaria de Gestión de Prestaciones Dña. Alicia Minayo Iglesias, para plantear diversas cuestiones transmitidas por nuestros Colegiados/as en referencia a la operativa de los sistemas de la Seguridad Social, así como dificultades y dudas, que las representantes de la administración se comprometieron a revisar con los responsables directos para intentar dar solución. Se planteó también la necesidad de una comunicación más fluida entre autorizados RED y funcionarios de la Seguridad Social porque hay una sensación de desamparo a pesar de que son aquellos los que gestionan la mayoría de la burocracia relacionada con la actividad laboral. Se propuso un acceso telefónico directo para profesionales que las representantes de la administración rechazaron recalando que la atención habitual debería ser por la plataforma CASIA y, sólo en casos excepcionales o de urgencia, por teléfono.

21 de noviembre de 2025

### CURSO SOBRE VERIFACTU Y CONTROL HORARIO SAGE/ICOGS DE ZAMORA



Hemos acogido en nuestro Colegio un interesante curso sobre Verifactu y control horario impartido por el representante de SAGE Jaime López Soutiño. Ésta es la segunda vez que el Sr. López acude a nuestra sede a explicar a nuestro@s Colegiad@s los entresijos de una nueva ley de facturación que se adelante complicada de aplicar por todos los casos únicos que se dan en el

tejido empresarial y que los Graduados Sociales tienen que tener en cuenta para que la aplicación sea correcta.



68 Cómo en la vez anterior, el ponente se ha centrado en los detalles básicos, pero más importantes que hay que tener en cuenta para que el proceso sea correcto, a la vez que ha atendido dudas de los asistentes, muy interesados en aclarar las infinitas dudas que suscita la aplicación de este sistema.

Para completar la actividad formativa, otro representante de SAGE se ha conectado telemáticamente para explicar las bases de los nuevos sistemas de control horario y cómo deben ser aplicados para que cumplan con la ley que se anticipa sea aprobada en breve.

24 de noviembre de 2025

#### REUNIÓN CON LA MAGISTRADA AL FRENTE DEL JUZGADO DE LOS SOCIAL N° 2 DE ZAMORA, LA ILMA. SRA. M<sup>a</sup> INMACULADA DE LA SERNA HIGUERA

El Decano, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo y el Vicedecano, el Sr. D. Luis Carlos Villar Mateos, se reunieron con la Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Inmaculada de la Serna, recientemente nombrada responsable del Juzgado de lo Social n° 2 de Zamora, para presentarle formalmente nuestro Colegio y los miembros de nuestra Junta de Gobierno, como representantes de todos/as los/as Colegiados/as, con la intención de establecer una relación lo más fluida posible con todos los juristas implicados en la Justicia Social de nuestra provincia, relación que sin duda resultará en un mejor desempeño profesional y, en último término, en una mejora del servicio de justicia para todos los actores en la relación laboral que necesiten dirimir diferencias recurriendo a la justicia.

28 de noviembre de 2025

## JURA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COLEGIADOS Y ENTREGA DE MEDALLAS Y DISTINCIONES DEL EXCMO. COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE SALAMANCA



Nuestro Decano, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, acudió invitado y en representación de este Colegio y sus Colegiados, a la Jura de la Junta de Gobierno, nuevos Colegiados y la entrega de medallas y distinciones del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Salamanca, que tuvo lugar el pasado viernes, día 28 de noviembre.

69

Han formalizado su cargo en la Junta de Gobierno los siguientes vocales ejercientes: Carlos David Barbero Vicente, José Luis Díaz Gómez, José Luis Muñoz Ruano, y Elvira María Ramajo Cuesta. Como vocal no ejerciente, ha tomado posesión Raúl Alonso Martín.

Juraron también dos Colegiados Ejercientes, que se incorporan al Colegio Profesional y diecisiete Colegiados y Colegiadas recibieron medallas que conmemoraban sus años de ejercicio. Como colofón de la jornada, se nombró Presidente de Honor a Joaquín Merchán, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y antiguo presidente de este Colegio.

Para nosotros es un placer y un honor estar presentes en un momento tan emotivo y especial de la vida colegial del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca.

10 de diciembre de 2025

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE LA USAL

Como nuevo representante de nuestro Colegio ante esta Comisión, nuestro Tesorero General, el Sr. D. Fernando Abril Juanes, asistió telemáticamente a la reunión convocada con el fin de revisar y evaluar el inicio del curso académico 2025-2026, así como de gestionar tareas pendientes en este sentido.

11 de diciembre de 2025

## JORNADA FORMATIVA ORGANIZADA POR MUTUA FRATERNIDAD EN COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA

“Pensiones, mejoras de la compatibilidad con el trabajo y gestión de las bajas médicas que superan los 545 días”



Ha tenido lugar en la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora, la Jornada organizada por este Colegio en colaboración con la mutua FRATERNIDAD-MUPRESA, y el Instituto Nacional de la Seguridad Social, centrada en las pensiones y las bajas médicas que superan los 545 días.

70 Han intervenido nuestro Decano, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, el Jefe de Sección de Jubilación de la Dirección Provincial INSS en Zamora, el Sr. D. José María Rodríguez Garrote, el Coordinador Territorial de Prestaciones de la D.T. Centro-Grandes Mutualistas de Fraternidad-Muprespa, el Sr. D. Francisco Barroso Jadraque y el Director provincial de Fraternidad-Muprespa en Zamora y Salamanca, el Sr. D. Juan Antonio García Asunción.



Numerosos Colegiados y Colegiadas han acudido, interesados en las particularidades que estas dos situaciones pueden generar, con el fin, como es propio de nuestra profesión, de tener los máximos y más novedosos conocimientos, para que todas gestiones realizadas en nombre de los clientes sean exitosas y satisfactorias.

12 de diciembre de 2025

## JURA DE NUESTRO PRESIDENTE EN EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA



71

Como parte de los actos del último Pleno de este año, dedicado a nuestro centenario, del CGCOGSE, celebrado en Madrid, ha tenido lugar la jura de nuestro Presidente, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo, por su renovación como Decano de este Ilustre Colegio.

La jura como Presidente ante el Consejo General es una ceremonia que le reafirma como miembro de pleno derecho del mencionado Consejo, en representación de este Colegio y sus Colegiados y Colegiadas, y como apreciado miembro de Comisiones como la dedicada a la reforma de los estatutos de la institución.

¡Nuestra enhorabuena más calurosa!

## CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN



72

Después de un intenso trabajo de años, los presidentes y presidenta de los nueve Colegios de Graduados Sociales de Castilla y León, han firmado el acta de constitución y han aprobado y firmado los estatutos que regularán el Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Castilla y León, ante el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Este Consejo Autonómico supone la unión de todos los Colegios Profesionales de Castilla y León en una única dirección de trabajo, mejorar las condiciones laborales de todos/as los/as Colegiados/as de nuestra Comunidad Autónoma, haciendo fuerza común y, por lo tanto, teniendo un mayor peso en las decisiones y los cambios legislativos que afectan a miles de profesionales de nuestra región en su día a día, tanto de las Administraciones como del Gobierno Autonómico.

Hasta la celebración del correspondiente proceso electoral, han quedado designados los siguientes cargos en funciones:

- Presidente en funciones: D. Benito Saiz Colina Saiz Colina
- Tesorero en funciones: D. Carlos Varona Movellán
- Secretaria en funciones: Dña. Andrea Castrillo Bercianos

Con este acto comienza un nuevo capítulo en la representación que los/as Graduados/as Sociales colegiados/as tienen, a través de los Colegios Oficiales, para luchar por sus derechos laborales y la mejora de sus relaciones con las administraciones.

### CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS MÉRITO SOCIAL XX EDICIÓN



73

El 12 de diciembre se celebró la XX edición de los Premios al Mérito Social 2025 en el Palacio del Senado, a la que asistió nuestro Decano, Isaac Santiago Macías Fontanillo, una ceremonia presidida por Joaquín Merchán, presidente del CGGS, e inaugurada por Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad social y Migraciones. En este acto también les acompañaron Marina Calderone, ministro del Lavoro e delle Politiche Sociali de Italia; y Verónica Ollé Sesé, directora general para el Servicio Público de Justicia.

En esta edición, el Premio Mérito Social a la Prevención de Riesgos Laborales ha recaído en Agustín Sánchez-Toledo, fundador y director de Prevencionar y del Instituto de Seguridad y Bienestar Laboral. A la Mejor Labor Periodística en Pro de la Justicia Social, se otorgó a ACIJUR y fue recogido por su presidente, el periodista Francisco Javier Gil Pecharromán. A la Trayectoria Profesional, para el conocido periodista de Antena3TV, Matias Prats. A la Defensa de la Profesión para José Luis Concepción Rodríguez, Expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Y el Premio en Pro de la Justicia para Sofía Puente Santiago, Secretaria General para la Innovación y la Calidad del Servicio Público de Justicia, y para Ricardo Bodas Martín, Vocal del CGPJ.

La ministra de Inclusión, Seguridad social y Migraciones, Dña. Elma Saiz Delgado, fue la encargada de clausurar este evento, y que anunció que su ministerio se comprometía a ampliar el plazo para comunicar bajas de tres a cinco días, una petición hecha por todos los Graduados y Graduadas Sociales durante años y que planteó en numerosas ocasiones el Consejo General en el transcurso de las reuniones con representantes del Ministerio.

18 de diciembre de 2025

### JURA DE COLEGIADOS E IMPOSICIÓN DE MEDALLA A LOS 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

El día 18 de diciembre de 2025, tuvimos la ocasión de celebrar en el Colegio la Jura de dos de nuestros Colegiados, profesionales ejercientes que, por cuestiones laborales, no habían tenido la oportunidad de celebrar su jura anteriormente y que, en presencia de la Junta de Gobierno, se comprometieron con el tradicional juramento a cumplir sus obligaciones como Graduados Sociales, cumpliendo en todo momento la ley.



Juraron:

- Antonio Martín Mayor, siendo su padrino el Vicedecano, el Sr. D. Luis Carlos Villar
- Mónica González Andrés, siendo su madrina la Vocal de los Colegiados Ejercientes, la Sra. Dña. Rocío Fuentes Martín.



Por último, habiendo sido imposible la imposición de la Medalla a 25 años de Colegiación anteriormente a Manuel de Cendoya Alonso, se celebró ésta en la sede de nuestro Colegio concediéndole la merecida distinción nuestro Decano, el Sr. D. Isaac Santiago Macías Fontanillo.

## 5.- JUNTAS DE GOBIERNO

12/2/2025

9/5/2025

10/6/2025

6/8/2025

9/9/2025

7/10/2025-Proclamación de candidatos a Elecciones 2025

4/11/2025-Proclamación del Presidente y designación de los cargos de la Junta de Gobierno

18/12/2025

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL



75

El día 10 de junio de 2025, se celebró en la sede de nuestro Colegio la Asamblea General Ordinaria Anual.

Antes de comenzar, el Presidente explicó el porqué de no haber celebrado la Asamblea Extraordinaria prevista, asegurando que se celebrará en unos días ya que es necesario que las Juntas de Gobierno de otros Colegios de Castilla y León solucionen algunas dificultades con sus estatutos.

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la Asamblea Ordinaria General anterior, para pasar a analizar el balance y las cuentas anuales pertenecientes al 2024, así como el presupuesto para el año 2025, que contaron con el apoyo de todos los asistentes.

A continuación, el Presidente dio cuenta de su gestión representativa enumerando los actos a los que había asistido y explicando las iniciativas y reuniones que, tanto él como el resto de miembros de la Junta de Gobierno, habían tenido con distintos representantes de estamentos oficiales, siempre con el objetivo de trasladar las dificultades que l@s Graduad@s Sociales encuentran en su trabajo diario y los acuerdos a los que se había llegado con el fin de aliviar las cargas administrativas y burocráticas que sufren nustr@s Colegiad@s, así como los convenios firmados para proporcionar ventajas que ayuden a la práctica diaria de la profesión.

Por último, se emplazó a los asistentes a una próxima reunión para la celebración de la Asamblea Extraordinaria.

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El día 6 de agosto de 2025, se convocó por parte de la Junta de Gobierno una Asamblea Extraordinaria para someter a consideración y votación cambios en los Estatutos de este Ilustre Colegio. Después de considerar cuidadosamente todos los cambios propuestos, se aprobaron por mayoría absoluta los cambios propuestos y se inició así la segunda fase del proceso del cambio, en el que la Junta de Castilla y León ponderará si estos cambios se han realizado en base a la legislación vigente.

#### Plenos del CGCOGSE

7/2/2025 Pleno Extraordinario en Valencia (Asistencia virtual)

28/3/2025 Pleno en Madrid

23/5/2025 Pleno en Madrid

3/7/2025 Pleno extraordinario en Madrid (Asistencia virtual)

27/9/2025-Pleno en Córdoba

24/10/2025- Pleno en Barcelona (Asistencia virtual)

12/12/2025 Pleno en Madrid

Ilustre Colegio Oficial  
Graduados Sociales de  
Zamora



## 6.-ALTAS/BAJAS COLEGIALES

### ALTAS

Patricia Martín Guerra

Sara Pérez Esteban

Jorge Blanco Sutil-Precolegiado

### BAJAS

Félix del Valle Manteca

Ángel Luís Crespo Encinas

Teresa Rodríguez Nogueras

Silvia Prada Martín

M<sup>a</sup> Luisa Granados Marbán

Concepción Blanco Castro



Ilustre Colegio Oficial  
Graduados Sociales de  
Zamora

## 7.- TESORERÍA

## PRESUPUESTO

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA			
INGRESOS	2025	2025	2026
	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO
700 VENTAS			
705 PRESTACION SERVICIOS	30.000 €	29.639,71 €	28.513,98 €
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.500 €	1.500 €	1.500 €
750 OTROS INGRESOS DE COLABORACION	1.400€	1.224,62 €	1.300 €
75500001 INGRESOS POR CURSOS			
759 INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS		3.383,48 €	
769 INGRESOS FINANCIEROS			
778 INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
TOTAL GRUPO 70	30.000 €	29.639,71 €	28.513,98 €
TOTAL GRUPO 74	1.500 €	1.500 €	1.500 €
TOTAL GRUPO 75	1.400 €	4.608,10 €	1.300 €
<b>TOTALES</b>	<b>32.900 €</b>	<b>35.747,81 €</b>	<b>31.313,98 €</b>

78

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA			
GASTOS	2025	2025	2026
	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO
600 COMPRA APROVISIONAMIENTOS			
601 COMPRAS Y GASTOS	250 €	180 €	60 €
602 OTRAS COMPRAS	20 €	15,58 €	15 €
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	100 €	165,75 €	200 €
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.600 €	7.583,80 €	7.600 €
622 REPARACION Y CONSERVACION		94,02 €	50 €
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES.	1.000 €	1.493,86 €	800 €
624 TRANSPORTES			
625 PRIMAS DE SEGUROS	690 €	633,24 €	650 €
626 SERVICIOS BANCARIOS			
627 PUBLIC. PROPAGANDA Y REL.PUBLICAS	750 €	985,16 €	900 €
628 SUMINISTROS (LUZ Y TLFNO, AGUA)	1.000 €	945,54 €	950 €
629 OTROS SERVICIOS:	1.500 €	1.726,75 €	1.500 €
631 OTROS TRIBUTOS IVA NO DEDUCIBLE +IBI	1.500 €	1.595,80 €	1.600 €
6341 AJUSTES NEGATIVAS IVA			
640 SUELDOS Y SALARIOS	14.300 €	13.700,90 €	12.820 €
641 INDEMNIZACIONES		3.550,07 €	
642 SEGURIDAD SOCIAL A C/ EMPRESA	5.000 €	4.880,80 €	4.150 €
681 AMORTIZACION INMOVILIZADO	30,14 €	49,12 €	18,98 €
<b>TOTALES</b>	<b>33.740.14 €</b>	<b>37.600,39 €</b>	<b>31.313,98 €</b>

INFORME ANUAL SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**INFORME SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y  
LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL  
EJERCICIO 2025 DEL COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA**

79

Ilustre Colegio Oficial  
Graduados Sociales de  
Zamora

**A los Colegiados del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA:**

Examinadas las cuentas adjuntas del Colegio de Graduados Sociales de Zamora, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2025 y la cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, la Comisión de Transparencia Económica, emite el siguiente INFORME:

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, son responsables de la preparación de las cuentas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

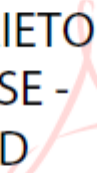
La responsabilidad de la Comisión de Transparencia es expresar una opinión sobre las cuentas adjuntas, basada en el examen de estas, con el cumplimiento de los requerimientos de ética, con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas están libres de incorrección material.

En nuestra opinión, las cuentas adjuntas expresan en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA, a 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados correspondientes al ejercicio anual finalizado en esa fecha.

Otras cuestiones:

Sobre los gastos realizados por el Colegio de Graduados Sociales durante el ejercicio, hay que señalar que todos aquellos que superan la cantidad de 500,00 €, han sido previamente autorizados por esta comisión.

En Zamora, a veintiocho de febrero de dos mil veintiséis.

CALVO PRIETO  Firmado digitalmente por  
CALVO PRIETO MARIA  
MARIA JOSE - JOSE - 11713679D  
11713679D Fecha: 2026.03.22  
17:54:23 +01'00'

Fdo.: María José Calvo Prieto

Colegiada nº 49 CGSZ



Ilustre Colegio Oficial  
Graduados Sociales de  
Zamora

## Balance de situación

Empresa: ILTRE COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES ZAMO

ACTIVO

Consolidado

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2024 (Euro)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.392,03</b>	<b>3.382,92</b>
I. Inmovilizado Intangible	626,78	626,78
b) Resto	626,78	626,78
20600000 APLICACIONES INFORMÁTICAS	568,40	568,40
20600002 APL.INF LICEN WINDOWS7FQC01247	318,68	318,68
20600000 AMOR. ACUM. APLICAC. INFORMÁT.	-260,30	-260,30
II. Inmovilizado Material	1.785,25	1.776,14
21600000 MOBILIARIO	22,69	
21600001 MOBILIARIO OFICINA ARMARIOS	338,67	338,67
21600003 MOBILIARIO OFICINA ESTANTERIAS	150,00	150,00
21600004 MOBILIARIO OFICINA PERCHERO	77,00	77,00
21600005 MOBILIARIO OFICINA(CALEFACTOR	64,54	29,00
21600006 MOBILIARIO OFICINA (VENTILADOR	37,00	37,00
21600007 MOBILIARIO OFICINA (ARCHIVADOR	580,58	580,58
21700001 ROUTER C150BRS4	50,00	50,00
21700005 HP SCANJET 2300C-3500	145,88	145,88
21700007 PEN-DRIVE, MINI 2.0	96,00	96,00
21700008 KYOCERA FS-1118MFP MULTIFUNCIO	716,67	716,67
21700010 EQUIPO EVEN-PENTIUM IV	710,00	710,00
21700011 DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA500G	45,37	45,37
21700012 EQUIPO_EVEN_NºSERIA_410245	623,10	623,10
21700013 MONITOR_PHILIPS_22" TFT_223V5LSB2/10	87,29	87,29
21900001 OTRO INMOVILIZADO (PLACAS SEDE	99,53	99,53
21900002 OTRO INMOVILIZADO(MEDALLONES J	388,12	388,12
21900003 CRISTALES AULA FORMACION COLEG	860,70	860,70
21900004 VINILOS Y PLACAS COLEGIO	477,97	477,97
21900005 PUERTA SALA JUNTA GOBIERNO COL	618,00	618,00
28160000 AMORTIZACION ACUMULADA DE MOBI	-18,98	
28160001 AMORTIZACION ACUMULADO MOBILI	-1.662,65	-1.662,65
28170001 AMORTIZACION ACUMU. EQUIPOS IN	-1.011,39	-1.011,39
28190000 AMOR. ACUM. OTRO INMOV. MATER.	86,07	86,07
28190001 AMORTIZACION ACUMUL. OTRO INMO	-1.209,64	-1.179,50
28190002 AMORT_ACDA_EQUIP_EVENT	-500,20	-500,20
28190003 AMORT_ACDA_MONITOR	-87,07	-87,07
V.Inversiones financieras a LIP	980,00	980,00
b) Resto	980,00	980,00
26000000 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	800,00	800,00
26000001 FIANZAS CONST.LIP ALQUIL. SEDE	180,00	180,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.760,07</b>	<b>8.693,01</b>
I. Existencias	5.267,46	5.163,21
30000001 MERCAD. LIBROS DE VISITA	221,96	221,96
30000002 MERCAD. LIBROS SUBCONTRATACION	114,50	114,50
30000003 MERCAD.LIBROS INCIDENCIAS	126,00	126,00
30000004 MERCADERIAS CAJA MADERA	324,00	303,75
30000005 MERCADERIAS PAREDES PIEDRA	390,00	100,00
30100001 CUPULA CATEDRAL ZAMORA(BRONCE)	462,00	462,00
30100002 INSIGNIA PLATA LEY BICOLOR	27,00	27,00
30100003 ALFILER PLATA LEY BICOLOR	27,00	27,00
30100004 PIN GRADUADO SOCIAL PLATA 1º LEY BRILL	60,00	240,00
30100005 MEDALLAS GRADUADO SOCIAL	1.456,00	1.482,00
30100006 MEDALLA PLATA DORADA GRAD/SOC/HONOR	330,00	330,00
30100007 MEDALLA PLATA GRADUADO SOCIAL HONOR	270,00	270,00
30100008 MERCADERIAS MEDALL. COLEGI. HONOR	94,00	94,00
30100009 Mercaderias_Medallas_Plata_Junta_Gobie	1.200,00	1.200,00
30100010 Mercaderias_Medalla_Oro_Junta_Gobierno	165,00	165,00
II. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	496,41	820,92
1. Clientes ventas y Prestación Servicios	275,43	103,94
b) Clientes vtas prest. serv. a C/P	275,43	103,94

## Balance de situación

Empresa: **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES ZAMO**

**ACTIVO**

Consolidado

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2024 (Euro)
43000007 DEL VALLE MANTECA, FELIX	19,93	
43000064 BLANCO DOMINGUEZ, FRANCISCO ALAI	-10,00	-10,00
43000148 FIDALGO RODRIGUEZ, MANUEL	113,94	113,94
43000171 CARRERO GALLEGO, NOELIA	148,05	
43000193 SARA PÉREZ ESTEBAN	3,51	
<b>3. Otros deudores</b>	<b>220,98</b>	<b>716,98</b>
44000000 DEUDORES	55,00	55,00
47000001 HAC.PUBLICA DEUDORA POR IVA	165,94	
47100001 ORG. SEGURIDAD SOCIAL DEUDORA	0,04	661,98
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.</b>	<b>1.996,20</b>	<b>2.708,88</b>
57000001 CAJA EUROS	17,81	0,71
57200004 BANESTO(AGENCIA FINANCIERA)	0,64	0,64
57200006 CAJA RURAL, URBANA-6	1.977,75	2.707,53
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>11.152,10</b>	<b>12.075,93</b>

## Balance de situación

Empresa: ILTRE COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES ZAMO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Consolidado

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2024 (Euro)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.944,86</b>	<b>10.797,44</b>
A-1) Fondos propios	8.944,86	10.797,44
I. Capital	12.757,35	12.757,35
1. Capital escriturado	12.757,35	12.757,35
10100001 NETO PATRIMONIAL	12.757,35	12.757,35
V. Resultados Ejercicios Anteriores	-3.633,04	-2.037,10
12000018 RESULTADO EJERCICIO 2018	7.737,00	7.737,00
12001000 DEL EJERCICIO 2010	560,78	560,78
12100000 RDOS NEGAT.EJS.ANTERIORES	1.915,61	1.915,61
12100001 DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.825,38	2.825,38
12100011 DEL EJERCICIO 2011	505,59	505,59
12100019 DEL EJERCICIO 19	2.092,33	2.092,33
12100020 RESULTADO EJERCICIO 2020	-2.518,83	-2.518,83
12100022 RESULTADO EJERC. 2022	241,67	241,67
12100023 Resultado del ejercicio 2023	-4.753,72	-4.753,72
12100024 Resultado del ejercicio 2024	-1.595,94	-1.595,94
12100098 DEL EJERCICIO 1998	-2.090,62	-2.090,62
12100099 DEL EJERCICIO 1999	-1.977,11	-1.977,11
12100800 DEL EJERCICIO 2008	-3.552,00	-3.552,00
12100900 DEL EJERCICIO 2009	-1.829,85	-1.829,85
12101200 DEL EJERCICIO 2012	-724,17	-724,17
12102000 DEL EJERCICIO 2000	-546,66	-546,66
12102001 DEL EJERCICIO 2001	-2.965,76	-2.965,76
12102006 DEL EJERCICIO 2006	2.358,79	2.358,79
12102007 DEL EJERCICIO 2007	1.649,00	1.649,00
12102021 RESULTADO EJERCICIO 2021	-964,53	-964,53
VII. Resultado del ejercicio	-179,45	77,19
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	-179,45	77,19
12900000 RESULTADO DEL EJERCICIO	-179,45	77,19
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.207,19</b>	<b>1.278,44</b>
IV. Acreedores ciales. y otrasotas. a pagar	2.207,19	1.278,44
2. Otros acreedores	2.207,19	1.278,44
41000001 CONSEJO GENERAL C.O.GRADUADOS SOCIA	40,82	40,82
41000007 RICARDO JIMENEZ	465,00	465,00
41000021 MACIAS FONTANILLO, ISAAC SANTIAGO	592,20	576,00
41000027 ALFONSO CARBAJAL, PILAR		0,01
41000120 CORREOS Y TELEGRAFOS	12,96	
41000573 FENIE ENERGÍA		51,62
41000710 OFIMATICA HERRERA	589,94	
47500001 HACIENDA PUBLIC. ACREEDORA IVA	-21,32	-21,32
47510000 HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS	8,39	45,36
47511900 RETENCIONES PRACTICADAS AL 19%	175,97	171,01
47600001 ORG.SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR	343,23	-50,06
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>11.152,05</b>	<b>12.075,88</b>

84

## Cuenta de explotación

Empresa: ILTRE COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES ZAMO  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Consolidado

	De Apertura a Período 12 Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Período 12 Acumulados 2024 (Euro)
<b>1. Importe neto cifra de negocios</b>	<b>29.639,71</b>	<b>29.023,84</b>
7***** Ventas e ingresos	29.639,71	29.023,84
705000** Total grupo 705000	29.639,71	29.023,84
70500001 CUOTAS PERIODICAS COLEGIADOS	29.399,31	29.005,81
70500002 CUOTAS INSCRIPCIÓN COLEGIADOS	240,40	18,03
<b>2. Variación exist. prod. term. y en curso</b>		
<b>3. Trab. realizados por la emp. para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-361,33</b>	<b>-412,02</b>
a) Consumo de mercaderías	-165,75	-128,90
a1) Compras		
a2) Variación existencias	-165,75	-128,90
6***** Compras y gastos	-165,75	-128,90
610000** Total grupo 610000	-165,75	-128,90
61000004 VARIACION EXISTENCIAS CAJAS MADER	20,25	-29,25
61000005 VARIACION DE EXIST. PAREDES PIEDRA	-160,00	-140,00
61000008 Variac Existen-Medallas Plata/Oro Méri	-26,00	40,35
b) Consumo de materias primas	-195,58	-283,12
b1) Compras	-195,58	-283,12
6***** Compras y gastos	-195,58	-283,12
601000** Total grupo 601000	-180,00	-261,75
60100004 Variacion Existencias Pin	-180,00	-261,75
602000** Total grupo 602000	-15,58	-21,37
60200001 COMPRA PRODUCTOS LIMPIEZA	-15,58	-21,37
b2) Variación existencias		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro mercaderías, mat.primas y otros		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>6.108,10</b>	<b>1.377,84</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	4.608,10	1.377,84
a1) Ingresos por arrendamientos		
a2) Resto	4.608,10	1.377,84
7***** Ventas e ingresos	4.608,10	1.377,84
750000** Total grupo 750000	1.224,62	1.377,84
75000001 INGRESOS AYDAS DESPTO A PLENOS y COMSI	1.224,62	1.377,84
759000** Total grupo 759000	3.383,48	
75900000 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	3.383,48	
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	1.500,00	
7***** Ventas e ingresos	1.500,00	
740000** Total grupo 740000	1.500,00	
74000001 SUBVENCIÓN FUNDACIÓN CIENTIFICA CAJAR	1.500,00	
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-22.131,77</b>	<b>-14.694,70</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.700,90	-8.567,35
6***** Compras y gastos	-13.700,90	-8.567,35
640000** Total grupo 640000	-13.700,90	-8.567,35
64000001 SUELDOS Y SALARIOS	-13.700,90	-8.567,35
b) Indemnizaciones	-3.550,07	
6***** Compras y gastos	-3.550,07	
641000** Total grupo 641000	-3.550,07	
64100000 INDEMNIZACIONES	-3.550,07	
c) Seguridad social a cargo de la empresa	-4.880,80	-6.127,35
6***** Compras y gastos	-4.880,80	-6.127,35
642000** Total grupo 642000	-4.880,80	-6.127,35
64200001 SEGURIDAD SOCIAL A C/EMPRESA	-4.880,80	-6.127,35
d) Retribuciones a LP, sistemas aportación		
e) Retribuciones mediante instr. patrimonio		
f) Otros gastos sociales		
g) Provisiones		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-15.058,17</b>	<b>-16.907,79</b>
6***** Compras y gastos	-15.058,17	-16.907,79

## Cuenta de explotación

Empresa: ILTRE COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES ZAMO

**PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Consolidado

	De Apertura a Período 12 Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Período 12 Acumulados 2024 (Euro)
621000** Total grupo 621000	-3.957,70	-3.949,25
62100002 CUOTAS DE COMUNIDAD	-600,00	-600,00
62100003 CUOTAS AL CONSEJO GRAL ESPAÑA	-3.357,70	-3.349,25
621200** Total grupo 621200	-3.626,10	-5.243,49
62120000 ARRENDAMIENTO SEDE COLEGIO	-3.626,10	-5.243,49
622000** Total grupo 622000	-94,02	-34,02
62200000 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-34,02	-34,02
62200001 FONTANERÍA REPARACIONES	-60,00	
623000** Total grupo 623000	-1.493,86	-1.775,45
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-155,00	-180,29
62300001 SERVICIOS PROF.INDEP.(WEB)		-429,23
62300003 SERVIC. PROFE. INDEPE (INFORMÁTICA)	-1.038,86	-915,93
62300007 SERVICIOS_PROTECCION_DATOS	-300,00	-250,00
625000** Total grupo 625000	-633,24	-692,70
62500001 PRIMAS DE SEGUROS	-633,24	-692,70
626000** Total grupo 626000		-120,03
62600003 COMISIONES Y OTROS CAJA-RURAL		-120,03
627000** Total grupo 627000	-985,16	-618,50
62700003 OBSEQUIOS A TERCEROS	-985,16	-618,50
628000** Total grupo 628000	-945,54	-951,01
62800001 TELEFONOS SEDE COLEGIO	-459,65	-447,80
62800002 SUMINISTROS LUZ	-403,68	-417,63
62800003 AGUA Y ALCANTARILL SEDE COLEGI	-82,21	-85,58
629000** Total grupo 629000	-1.726,75	-1.631,84
62900000 OTROS SERVICIOS		-6,10
62900001 MATERIAL OFICINA CONSUMIBLE	-180,70	-54,75
62900002 Gtos ENVIO CORREO Y OTROS	-68,24	
62900006 Gtos ENVIO SEUR Y OTROS		-7,37
62900011 CERTIFICADO ELECTRÓNICO	-14,00	
62900014 FOTOCOPIAS	-40,99	-2,07
62900020 Gtos VIAJES Y OTROS GASTOS	-1.259,62	-1.561,55
62900022 SEPÍN Base de datos	-163,20	
631000** Total grupo 631000	-34,27	
63100001 OTROS TRIBUTOS(IVA NO DEDUCIB)	-34,27	
631010** Total grupo 631010	-13,32	-43,56
63101000 IVA SOPORTADO AL 10%	-13,32	-43,56
631021** Total grupo 631021	-1.328,08	-1.627,81
63102100 IVA SOPORTADO AL 21%	-1.328,08	-1.627,81
631100** Total grupo 631100	-220,13	-220,13
63110000 OTROS TRIBUTOS, IBI	-220,13	-220,13
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-49,12</b>	<b>-51,07</b>
6**** Compras y gastos	-49,12	-51,07
681000** Total grupo 681000	-18,98	
68100000 AMORTIZACION DEL INMOVLIZADO	-18,98	
681900** Total grupo 681900	-30,14	-51,07
68190001 AMORTIZACIÓN DEL INMOVLIZADO	-30,14	-51,07
<b>9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.</b>		
<b>10. Excesos de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.</b>		
a) Deterioro y pérdidas		
a1) Deterioros		
a2) Reversión de deterioros		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
b1) Beneficios		
b2) Pérdidas		
c) Det. y rdo. enajenación inmov. a. holding		
<b>12. Otros resultados</b>		<b>27,28</b>
7***** Ventas e ingresos		27,28

## Cuenta de explotación

Empresa: ILTRE COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES ZAMO  
**PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
 Consolidado

	De Apertura a Periodo 12 Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Periodo 12 Acumulados 2024 (Euro)
778000** Total grupo 778000		27,28
77800001 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		27,28
<b>A) Resultado explotación (del 1 al 12)</b>	<b>-1.852,58</b>	<b>-1.636,62</b>
13. Ingresos financieros		
a) Imp. Subvenciones, donanc. y legados		
b) Otros ingresos financieros		
b1) De particip. instrumentos de patrimonio		
b11) En empresas del grupo y asociadas		
b12) En terceros		
b2) De val. negociables y otros inst. finan		
b21) De empresas del grupo y asociadas		
b22) De terceros		
14. Gastos financieros		
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
15. Variación valor razonable instrum. finan.		
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin.		
a) Deterioro y pérdidas		
a1) Deterioros empr. grupo y asociadas LP		
a2) Deterioros otras empresas		
a3) Reversión det. empr. grupo y asoc. LP		
a4) Reversión deterioros otras empresas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
b1) Beneficios empr. grupo y asociadas LP		
b2) Beneficios otras empresas		
b3) Pérdidas det. empr. grupo y asoc. LP		
b4) Pérdidas deterioros otras empresas		
18. Otros ingresos y gastos carácter financ.		
a) Incorporación al activo de gastos financ.		
b) Ing. fin. derivados convenios acreedores		
c) Resto de ingresos y gastos		
<b>B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)</b>		
<b>C) Resultado antes de impuestos (A+B)</b>	<b>-1.852,58</b>	<b>-1.636,62</b>
19. Impuestos sobre beneficios		
<b>D) Res. ejer. proc.op.continuadas (C+19)</b>	<b>-1.852,58</b>	<b>-1.636,62</b>
<b>E) Resultado del ejercicio (C+19)</b>	<b>-1.852,58</b>	<b>-1.636,62</b>

87

## 8.- INFORME SOBRE PARIDAD EN LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Colegio está formada por 6 miembros de los que cinco son hombres y una es mujer.

El motivo por el que porcentaje de mujeres de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora es inferior al 40% que establece el artículo undécimo de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres que modifica la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, es que la mujer que actualmente forma parte de la Junta de Gobierno del Colegio es la única de las colegiadas que se ha presentado como candidata a vocal en las últimas elecciones, entrando directamente a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio, ya que no se realizó la votación porque el número de colegiados que se presentaron a las elecciones como candidatos fueron los mismos que el número de vocales de la Junta a elegir, con lo que, una vez proclamados los candidatos, la proclamación equivalió a la elección.

Para alcanzar el porcentaje mínimo de representación femenina, la Junta de Gobierno ha intentado que se presenten más mujeres como candidatas a miembros de la Junta de Gobierno, pero la decisión es voluntaria de cada colegiado y no se han presentado más colegiadas como candidatas que la que forma parte de la Junta de Gobierno.

88

Nota aclaratoria: el proceso de elección de vocales para la Junta de Gobierno se realiza cada dos años, renovando en cada ocasión la mitad de los cargos de la misma, teniendo una extensión temporal de cuatro años cada cargo elegido. En cada una de las ocasiones en las que se han celebrado elecciones toda la información sobre los procesos y las condiciones que cada Colegiado y Colegiada deben de cumplir para su candidatura, son enviadas sin distinción a todas las personas profesionales integrantes de este Colegio, además de al Consejo General de Graduados Sociales de España, lo que garantiza un proceso transparente y democrático como establecen los Estatutos y garantiza igualdad de oportunidades a todas las personas profesionales colegiadas de acceso a puestos de responsabilidad.

Fdo. José Florencio Hernández González

Secretario General de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora

## 9.- INFORME ANUAL ASESORÍA JURÍDICO-LABORAL GRATUITA

**Zamora, a 31 de diciembre de 2025**

### **Informe anual de los casos atendidos en el Servicio de Asistencia Jurídico-Laboral gratuito**

En el año 2025 hubo un incremento del 40%, con un total de 42, en el número de casos atendidos en el Servicio de Asistencia Jurídico-Laboral gratuito, lo que apunta a una consolidación de nuestro servicio como una alternativa para el público en general cuando sufren conflictos laborales y necesitan asesoramiento sobre los pasos a dar para resolverlos, lo que implica un mayor conocimiento de nuestra profesión como especialistas en el ámbito laboral y en las relaciones con la Seguridad Social.

La colaboración de la Oficina Territorial de Trabajo es fundamental en la difusión de nuestro servicio pues es habitual que los solicitantes acudan al Colegio después de haber ido a sus oficinas en busca de consejo, lo que potencia la idea de que la colaboración entre instituciones, y de éstas con los Colegios Profesionales, genera beneficios para todo el entorno laboral, en la medida en que se difunde mejor la información de derechos y obligaciones de todos los implicados en la relación laboral.

En la distribución por género, acudieron a nuestro servicio un número ligeramente superior de mujeres que de hombres, lo que a efectos prácticos nos lleva a una cifra prácticamente equitativa, reflejo de la realidad social de acceso a puestos de trabajo por género.

Con relación a la nacionalidad de los solicitantes, en torno a un 20% han sido personas migrantes con permiso de residencia o en proceso de obtenerlo, el 80% restantes han sido ciudadanos españoles.

En la relación de temas a consulta, las dudas por despidos son los principales, tanto sobre su legalidad en cada situación, como sobre las cantidades que se deberían percibir y el procedimiento para llegar a una conciliación. La contratación irregular en base a la situación legal de los trabajadores, la imposibilidad de acceder a sus propios documentos laborales, y las tensiones producidas por incapacidades temporales, además de los procedimientos del INSS en relación a las pensiones, completan la variedad de cuestiones que los solicitantes plantean en sus consultas.

En todas las solicitudes, los profesionales que las atendieron tardaron menos de 48 horas en ponerse en contacto con los solicitantes.

### **Relación de casos atendidos**

7 de enero de 2025

J.S.R. acude a solicitar asesoramiento porque, después de dos años trabajando como jardinero, aunque realizando todo tipo de trabajos, se le comunicó que se le iba a despedir, entregándole carta de despido, última nómina y nómina de liquidación, a la vez que se le recomendaba que presentase papeleta de conciliación para que la liquidación tributase como exenta en la AEAT.

No ha cobrado la liquidación y la empresa no se ha presentado al acto de conciliación por lo que solicita asistencia para saber cómo proceder para cobrar su liquidación e indemnización.

Atendido por José Florencio Hernández González

14 de enero de 2025

J.C.C. acude a solicitar asesoramiento porque después de un año de trabajar en una estación de servicio con contrato indefinido, sin razón aparente, le comunicaron que le despedían con efecto inmediato, entregándole la carta de despido en ese momento y sin dejarle acabar el turno. Al día siguiente le entregaron el finiquito que no incluía los quince días de preaviso. En relación a las vacaciones no disfrutadas del año anterior, se las pagaron sin incluir el concepto en nómina al igual que sus días de descanso no disfrutados.

Solicita asesoramiento para que se le revise el finiquito y saber cómo cobrar los quince días de preaviso.

Atendido por Sara Almudena Rodríguez

21 de enero de 2025

A.G.A. acude a solicitar asesoramiento porque la contrataron como conductora de tráiler en rutas internacionales y durante los tres primeros meses no tuvo ningún problema, pero, por causa de una enfermedad previamente diagnosticada, que no afectaba al desarrollo de su trabajo, empezó a encontrarse mal y, no queriendo coger una baja, solicitó los días de vacaciones que le correspondían para intentar recuperarse, momento en el que informó a su jefe de su enfermedad. No consiguió recuperarse en esos días, por lo que, a su pesar tuvo que acudir al médico que le concedió la baja. En la reunión con su jefe en la que le informó de la baja, éste le presentó la carta de despido, alegando que le había preavisado de éste una semana antes, hecho que la trabajadora niega. Se negó a firmar la carta de despido por lo que su jefe le mandó un burofax insistiendo en que el preaviso se había producido. Le han abonado la liquidación, pero no la cuantía correcta por las dietas.

Solicita asesoramiento para recurrir el despido y el motivo alegado para éste y para cobrar las dietas que le corresponden.

Atendida por José Florencio Hernández

22 de enero de 2025

J.A.R. acude a solicitar asesoramiento porque después de dos meses de trabajo como peón de la construcción se quedó de baja por ansiedad, asegurándole el jefe que cuando se encontrase mejor volverían a llamarle para trabajar, pero el día de la consulta, le han mandado un mensaje diciéndole que le van a despedir porque la obra en la que estaba trabajando se ha terminado. No le consta ninguna comunicación de la Seguridad Social de estar de baja como trabajador.

Solicita asesoramiento para saber qué derechos tiene y cuánto le correspondería de liquidación antes de acudir a la reunión con su jefe.

Atendido por Luis Carlos Villar

22 de enero de 2025

S.H. extranjero con permiso de trabajo, fue contratado como instalador de placas solares y ha estado trabajando desarrollando las mismas funciones en la misma empresa, pero bajo diferentes contratos de diferentes subcontratas. El último contrato era por seis meses, pero a principios de enero le han despedido alegando que se ha ausentado de su puesto de trabajo, aunque no acudió porque estaba disfrutando de vacaciones que la empresa le había concedido. Su último pago fue del mes de diciembre, que él dice que no es la cantidad correcta y no le han pagado dietas ni horas extra.

Solicita asesoramiento para recurrir el despido y para cobrar lo que le deben.

Atendido por José Florencio Hernández

M.P.M., compañero del anterior, también desarrolló el trabajo de instalador de placas solares y también, durante el tiempo en el que estuvo contratado, estuvo trabajando para la misma empresa, pero bajo diferentes contratos de diferentes subcontratas. Causó baja voluntaria a principios de octubre y no le dieron de baja hasta finales del mismo mes. En el tiempo en el que estuvo trabajando le dejaron de abonar dos nóminas y todas las horas extra que trabajó y no le han pagado la liquidación ni proporcionado ninguna documentación. Ha intentado ponerse en contacto con la empresa en varias ocasiones, pero no le han solucionado nada. Puso denuncia ante Inspección de trabajo en noviembre del año pasado.

Solicita asesoramiento para cobrar lo que le deben.

Atendido en la misma consulta que el anterior por José Florencio Hernández

5 de febrero de 2025

A.O., extranjero con permiso de trabajo, acude a solicitar asesoramiento porque después de trabajar siete meses en el sector agrícola, su jefa le mandó un mensaje en el que le decía que debido a que no había firmado el registro horario pese a habérselo requerido, y a que no estaba contenta con su trabajo, había decidido darle el domingo de vacaciones y el lunes despedirlo. Él no había firmado el registro horario porque las horas reflejadas no eran reales. No firmó la carta de despido, pero le han ingresado la liquidación. Después ha visto que en la Seguridad Social la razón de su baja consta como baja voluntaria.

Solicita asesoramiento para saber cómo demostrar que el despido es nulo y para rellenar la papeleta de conciliación.

Atendido por Luis Carlos Villar

7 de febrero de 2025

E.G.S., acude a solicitar asistencia porque empezó a trabajar como camarera con un contrato a jornada completa con un período de prueba de dos meses. Ha trabajado más horas de las acordadas desde el primer día y, en una conversación informal, su jefe le dijo que le pagaría las horas extras a partir de la novena hora trabajada. En su primera nómina vio que no constaban las horas extras trabajadas y al reclamarlas, su jefe negó haber llegado a ningún tipo de acuerdo. Poco después, se le comunicó su despido, efectivo en la Seguridad Social un día después. Seguía en período de prueba. Hasta quince días después no le entregaron ningún documento.

Solicita asesoramiento para presentar papeleta de conciliación para reclamar las horas no abonadas.

M.G.V., acude a solicitar asistencia porque, al igual que la anterior, se le contrató a jornada completa como camarera, aunque pocos días después le indicaron que tenía que hacer parte de su jornada laboral en otro establecimiento, por lo que todos los días superaba las ocho horas trabajadas. Su jefe le dijo que le pagaría las horas extras a partir de la novena hora trabajada, pero en la nómina no constaban y poco después le comunicó su despido. Firmó el registro de horas que su jefe le presentó en el que no constaban las horas extra trabajadas. No le proporcionaron ninguna documentación hasta pasados quince días del despido. Firmó no conforme haciendo constar la fecha y le pagaron en mano.

Solicita asesoramiento para presentar papeleta de conciliación para cobrar las horas extra que le deben.

Atendida conjuntamente con la anterior por José Florencio Hernández

92 10 de febrero de 2025

S.V.V., acude a solicitar asesoramiento porque trabaja desde hace seis años en limpieza con un contrato a jornada parcial y reducción de jornada, y después de revisar sus nóminas, ha notado que su sueldo es diferente todos los meses sin razón aparente. Se ha puesto en contacto con el departamento de Recursos Humanos de su empresa y no le han explicado la razón. Acudió a su gerente que se limitó a reenviarle los emails del departamento de Recursos Humanos sin añadir nada por lo que sigue sin saber la causa de las diferencias de sueldo.

Solicita asesoramiento para determinar cuál es la cuantía que debería cobrar legalmente y saber la causa de las variaciones de sueldo por meses.

Atendida por Sara Almudena Rodríguez

E.A.A., al igual que la anterior, trabaja en limpieza en la misma empresa, aunque en diferentes localizaciones, con un contrato a jornada parcial, que varía en la cantidad de horas cuando cubre el puesto de compañeras de vacaciones. En la última nómina que recibió después de cubrir un período vacacional a una compañera, no ha visto reflejadas las horas trabajadas, que han sido más que las que tiene asignadas de manera habitual. Al reclamar al departamento de Recursos Humanos, han descartado la posibilidad de algún error y han afirmado que se le han abonado todas las horas trabajadas.

Solicita asesoramiento para revisar la nómina del mes en cuestión para comprobar si es correcta o si, como ella piensa, le deben horas.

Atendida conjuntamente con la anterior por Sara Almudena Rodríguez

10 de febrero de 2025

S.B.T., acude a solicitar asesoramiento le contrataron en una empresa de limpieza para realizar la misma en una fábrica, con la promesa de que cubriría una baja de dieciocho meses y tendría la posibilidad de quedarse en la empresa. En el tiempo en el que ha estado trabajando le han cambiado varias veces de puesto de trabajo sin avisarla previamente, además de indicarle que hiciera trabajos para los que necesitaría una formación específica que no le proporcionaron. Tres meses y medio después de contratarla, la persona que estaba de baja se incorporó a su puesto de trabajo y ella fue despedida ese mismo día. Le ingresaron la liquidación, pero no le proporcionaron la documentación hasta veinte días después. Cuando ha ido a gestionar su prestación por desempleo, la persona que la ha atendido le ha hecho notar que había una discrepancia entre los días de vacaciones registrados en el SEPE y los que constaban en la liquidación.

Solicita asesoramiento para solicitar el abono de los días de vacaciones que cree que le adeudan además de solicitar consejo para el acto de conciliación que tendrá en breve.

Atendida por Fernando Abril Juanes

17 de febrero de 2025

M.P.G., acude a solicitar asesoramiento porque empezó a trabajar en junio del año pasado en una entidad bancaria con un contrato que tenía nueve meses de período de prueba y cuando faltaba un mes para superarlo la han despedido, alegando un motivo con el que no está de acuerdo y considera que hace que el despido sea improcedente.

Solicita asesoramiento para que se le revise la liquidación, que considera que es incorrecta y que se le aconseje sobre el procedimiento para reclamar el motivo del despido.

Atendida por José Florencio Hernández

19 de febrero de 2025

I.G.B., acude a solicitar asesoramiento porque ha solicitado disfrutar días de vacaciones que le quedaban por disfrutar del año pasado y ha solicitado que sea en una fecha concreta, a lo que su jefe se ha negado. En anteriores ocasiones, si le quedaba algún día por disfrutar se lo abonaban. Después de varias conversaciones su jefe ha accedido a concederle lo que solicitaba.

Solicita asesoramiento para que se le informe acerca de sus derechos en este sentido para estar bien informado en el futuro.

Atendido por Luis Carlos Villar

24 de febrero de 2025

P.M.A.S., nacido en Portugal, residente en España, acude a solicitar asesoramiento porque tiene la posibilidad de jubilarse por los períodos cotizados en Portugal y en España, pero en le solicitan una documentación que dice haber entregado al SEPE a través del INSS hace años y que, de tener que solicitar de nuevo, implicaría tener que viajar a Portugal, que le supone un problema.

Solicita asesoramiento para saber si puede hacer la gestión sin aportar esa documentación.

Atendido por José Florencio Hernández, que le aconsejó por teléfono solicitar el documento en Portugal y aportarlo a la solicitud para evitar futuras complicaciones.

11 de marzo de 2025

R.M.C.P., acude a solicitar asesoramiento por haber estado trabajando como formadora/orientadora en una asociación, en la que realizó diferentes cometidos con varios contratos y que siempre ha cobrado con retraso, pero en los últimos tres meses de contrato no le han pagado alegando que están a la espera de una subvención que necesitan para pagarle. Desde que la han despedido está a la espera de cobrar los sueldos adeudados, pero, aunque se ha puesto en contacto con ellos en numerosas ocasiones, ni le han pagado ni le han dado una solución.

Solicita asesoramiento para saber qué hacer para cobrar lo que le deben.

Atendida por José Florencio Hernández

L.P.M., acude a solicitar asesoramiento porque ha trabajado siete meses con un contrato de sustitución que se terminó porque la trabajadora se incorporó. En el finiquito figura una fecha de fin de contrato que no coincide con la real por haber estado de alta unos días más disfrutando vacaciones. Solicitó al empresario el pago de liquidación por transferencia, pero él se negó y le ha ofrecido pagársela en mano.

Solicita asesoramiento para saber si es legal que le pague en mano y si puede exigir el pago por transferencia.

Atendida por José Florencio Hernández

28 de abril de 2025

S.B.T., acude a solicitar asesoramiento porque comenzó a trabajar en una estación de servicio como camarera con contrato indefinido, pero durante los tres días en los que acudió a trabajar, sufrió maltrato verbal por parte de la encargada y un compañero por lo que decidió irse. El empresario ha intentado ponerse en contacto con ella, pero no ha querido cogerle el teléfono. Ha acudido al SEPE a solicitar la prestación por desempleo donde le han informado que consta como baja voluntaria, con lo que ella no está de acuerdo.

Solicita asesoramiento para saber cómo cobrar los tres días trabajados, aclarar que no ha firmado ninguna baja voluntaria y cómo denunciar a sus compañeros por el maltrato recibido.

Atendida por Luis Carlos Villar

30 de abril de 2025

M.R.G., acude a solicitar asistencia porque después de un año de trabajar como conductor de camión, se fracturó una pierna, y estuvo de baja siete meses. Cuando le dieron el alta acudió al centro de trabajo a entregarla y le indicaron que el jefe quería hablar con él. En la reunión el jefe le comunicó que le iba a despedir, admitiendo que sería un despido improcedente, aunque en posteriores conversaciones le dijo que el despido sería disciplinario y que le enviaría un burofax para respaldarlo para que el trabajador presentase papeleta de conciliación, momento en el que el empresario admitiría la improcedencia. A fecha de la consulta no le habían dado de baja en la Seguridad Social ni la empresa le había proporcionado ninguna documentación.

Solicita asesoramiento para saber qué hacer en esta situación y como evitar que conste que el despido es disciplinario dado que no es cierto.

Iba a atenderle José Florencio Hernández, pero el solicitante llamó al Colegio para comunicar que no necesitaba el asesoramiento.

2 de mayo de 2025

D.M.A.R., acude a solicitar asesoramiento porque después de trabajar como ayudante de cocina seis meses, con dos contratos de tres meses, en un establecimiento hotelero, sufrió una contractura y una tendinitis que le hizo acudir a la mutua que le dio la baja, baja que se ha prolongado dos días más que su contrato de trabajo. Cuando se reunió con la jefa, ésta le dijo que no le iban a renovar el contrato y le enseñó su liquidación de la que no le dio copia. También le planteó que no cobrase las vacaciones que le adeudaban porque podía denunciarla por haber estado acudiendo a un centro de estudios durante el tiempo en el que estuvo de baja. La trabajadora no aceptó y no firmó nada, por lo que la jefa le amenazó con futuras malas referencias.

Solicita asesoramiento para saber cuáles son sus derechos en esta situación y como cobrar la liquidación y las vacaciones adeudadas.

Iba a atenderla José Florencio Hernández, pero llamó al Colegio para decir que ya no necesitaba el asesoramiento porque había llegado a un acuerdo y le iban a pagar las cantidades adeudadas.

8 de mayo de 2025

L.J.P., acude a solicitar asesoramiento porque después de varios años de trabajar como encargada de spa en un establecimiento hotelero, la empresa le informó, así como a todos los trabajadores, que iban a presentar un concurso de acreedores y que, de momento, iban a disfrutar de quince días de vacaciones. Después les han enviado un email en el que les informan de que, de ser aceptado el concurso de acreedores, sería el administrador designado el que tomaría las decisiones más adelante.

Solicita asesoramiento para saber a qué atenerse en caso de concurso de acreedores como trabajadora y que tiene que tener en cuenta respecto a acciones futuras.

Atendida por José Florencio Hernández

13 de mayo de 2025

B.J.F., acude a solicitar asesoramiento porque ha estado trabajando como carretillero en una empresa de alimentación y, aunque desde el principio expresó que no estaba interesado en hacer horas extras, se le han impuesto con el resultado de trabajar una media de 12 horas diarias. Se le ha cambiado de puesto y horario sin aviso previo y, durante épocas con sobrecarga de trabajo, se le ha presionado con chantaje emocional y amenazas de despido para que no disfrutase de su descanso reglamentario. Después de sufrir una lesión en el trabajo, su empresa no remitió documentación a la mutua para que le atendiesen y, en su lugar, el encargado le indicó que se quedase en casa dos días para recuperarse, días que hizo constar más tarde como faltas injustificadas. Ha tenido encontronazos con el encargado por las condiciones de trabajo y el trato recibido y en uno de ellos, el encargado le agredió físicamente. Finalmente le han despedido alegando causas disciplinarias, cosa que él niega que sea cierta, y faltas injustificadas que se corresponden con días que le concedieron oralmente.

Solicita asesoramiento para presentar papeleta de conciliación para que el despido se declare improcedente.

Atendido por Sara Almudena Rodríguez

15 de mayo de 2025

A.C.M., acude a solicitar asesoramiento porque estuvo trabajando en un hospital como personal de limpieza con un contrato indefinido. Le surgió una oportunidad laboral que decidió aprovechar y comunicó a la empresa que dejaba el puesto de trabajo, por lo que firmó una declaración de dejar el trabajo de manera voluntaria y le proporcionaron la documentación a firmar por sus vacaciones por email. Ya le habían ingresado el dinero adeudado.

Solicita asesoramiento para saber si tiene alguna cantidad pendiente de cobrar de este trabajo.

Atendida por Luis Carlos Villar

19 de mayo de 2025

96 A.C.B., acude a solicitar asesoramiento porque estuvo trabajando como asalariada hace unos treinta años, por lo que generó derecho a una prestación de tres meses que cobró. Seguidamente, ha trabajado casi treinta años como autónoma, hasta que hace tres cerró su empresa. Cuando ha acudido al SEPE le solicitaron todo tipo de documentación porque alegaron que no tenían ninguna información relativa a ella. Después, cuando intentó solicitar la RAI, se la denegaron alegando que tenía un concedido un subsidio de veintiún meses sin cobrar y aparecía como "suspendido" desde la época en la que cobró la prestación como asalariada. Ella sugirió que, ya que no podía acceder a la RAI, le activasen el subsidio pendiente para percibirlo, pero le contestaron que no se podía hacer y, que como constaba como pendiente, no podían gestionarle ninguna ayuda adicional o posterior. Solicitó información acerca de cómo solucionar esta situación y el funcionario le contestó que la única manera es que le contratasen tres meses para, posteriormente, solicitar la prestación.

Solicita asesoramiento para saber qué puede hacer para solucionar esta situación.

Atendida por Luis Carlos Villar

26 de mayo de 2025

B.L.R., acude a solicitar asesoramiento porque hace tres años le concedieron un 7% de discapacidad. Desde entonces le han diagnosticado una patología física más y una psicológica y quiere que le reevalúen para que le aumenten el porcentaje de discapacidad y así poder acceder a puestos de trabajo reservados para personas con discapacidad, porque desea trabajar, pero no se ve capaz de hacerlo en puestos que conlleven responsabilidad.

Solicita asesoramiento para saber cómo plantear la evaluación de discapacidad para conseguir su objetivo.

Atendido por Fernando Abril.

15 de julio de 2025

V.J.P., extranjera, en proceso de regularización, acude a solicitar asesoramiento porque ha trabajado casi tres años como empleada de hogar, al cuidado de un anciano enfermo. No le han hecho contrato ni le han dado de alta en la Seguridad Social en ningún momento, sólo cuando contrató a una abogada su jefa le hizo un precontrato de quince días sin reflejar sus responsabilidades reales. Trabajó realizando esas tareas

hasta que ingresaron al anciano en una residencia, momento en que la despidieron, sin pagarle el preaviso ni la liquidación. No ha disfrutado en ningún momento de vacaciones.

Solicita asesoramiento para saber cómo cobrar lo que le deben y si el hecho de haber estado sin contrato afecta a su solicitud de residencia.

Atendida por Sara Almudena Rodríguez

M.L.G.J., extranjera, sin permiso de residencia, hija de la anterior, acude a solicitar asesoramiento porque fue contratada verbalmente para trabajar en un bar restaurante durante la época estival, con alojamiento incluido. Cuando empezó a trabajar, su jefe le dijo que sólo la iba a necesitar para una quincena, durante la cual serían las fiestas del pueblo. Después de trabajar jornadas de dieciséis horas, el último día, su jefe, que normalmente las trasladaba al alojamiento, no las llevó, dejándolas abandonadas en el lugar de trabajo. Cuando consiguió que la acercasen al alojamiento, se negó a dejarlas entrar, a pagarles y a devolverles sus pertenencias, desafiándola a denunciar, cosa que, por su situación irregular dudaba que hiciese. Presentó denuncia en la Guardia Civil del pueblo y está a la espera de juicio, pero está preocupada porque le dijeron que, debido a que presentó la denuncia, la Policía Nacional va a tramitar su expulsión.

Solicita asesoramiento para saber cómo cobrar lo adeudado, y para saber si este proceso acabará con su expulsión de España como le dijeron.

Atendida por Sara Almudena Rodríguez

5 de septiembre de 2025

M.V.V.P., acude a solicitar asesoramiento porque está jubilada, cobrando una pensión no contributiva y una prestación por cuidados en entorno familiar y quiere saber si, en base a antecedentes médicos de varios problemas de salud que sufre, tendría derecho a solicitar una incapacidad permanente y si esta sería compatible con lo que percibe actualmente.

Atendida por Luis Carlos Villar Martín

L.M.H.B, acude a solicitar asesoramiento porque le diagnosticaron EPOC hace un año y no puede desarrollar ningún trabajo para los que tiene experiencia y actualmente está cobrando un subsidio para mayores de 52 años.

Solicita asesoramiento para saber si puede solicitar una incapacidad permanente y la cuantía aproximada de esta de serle concedida.

Atendido por Luis Carlos Villar Martín

11 de septiembre de 2025

O.G.Q., acude a solicitar asesoramiento porque estuvo trabajando en un bar durante unos meses sin contrato, dejándole a deber su jefe dos semanas de sueldo que, pese a que se le reclamó repetidamente no abonó. Dos meses después de acabar de trabajar, la volvieron a llamar para trabajar en otro bar prometiéndole pagar la cantidad debida. Estuvo un mes transcurrido el cual no le habían pagado ni la cantidad debida ni la generada por el nuevo empleo. Le ha reclamado al jefe en repetidas ocasiones el

pago de sus sueldos debidos, pero, aunque en todo momento le dice que se lo va a pagar, nunca termina haciéndolo. Ella ha tomado la determinación de denunciar la situación ante la Inspección de trabajo.

Solicita asesoramiento porque quiere presentar papeleta de conciliación para cobrar lo que le deben, pero no sabe muy bien cómo hacerlo.

Atendida por José Florencio Hernández González

30 de septiembre de 2025

V.C.A., se pone en contacto con el Colegio como Colegiada porque se ha reincorporado a su puesto de trabajo después de una excedencia por cuidado de hijo inferior a un año y ha solicitado reducción de jornada. Le han asignado un puesto de trabajo diferente, en el que tiene que atender a clientes de otra zona geográfica, quedando su anterior puesto cubierto por una nueva contratación. Cuando protestó y alegó que el trabajo no era el mismo, le dijeron que sí era el mismo trabajo, simplemente los clientes cambiaban.

Solicita asesoramiento porque considera que su empresa ha vulnerado su derecho a la reserva de puesto de trabajo y que le están discriminando porque ha solicitado una reducción de jornada.

Atendida por José Florencio Hernández González

8 de octubre de 2025

98 J.G.F., acude a solicitar asesoramiento porque estaba trabajando de mozo de almacén con contrato de fijo discontinuo en la empresa TIPSA, a través de una subcontrata con la empresa GESTGROUP, cuando se puso enfermo y le dieron la baja, que ha durado tres meses. El día de su reincorporación, después de su turno, que era nocturno, se pusieron en contacto con él para decirle que le iban a pausar el contrato hasta que le llamasen en octubre, que le pagaban las vacaciones generadas y el sueldo pendiente. Cuando ha llegado octubre no le han llamado por lo que él sospecha que puede ser un despido encubierto. Tiene conocimiento de una situación similar vivida por un antiguo compañero.

Solicita asesoramiento para saber qué derechos le asisten en el posible cobro de un finiquito o si puede lograr una readmisión.

Atendido por José Florencio Hernández González

14 de octubre de 2025

L.R.D., acude a solicitar asesoramiento porque llevaba trabajando dos años y cuatro meses en un bar llamado Manhattan, en Benavente, perteneciente a la empresa Restauración Plaza Jelu, S.L. Disfrutó de sus vacaciones del 29 de septiembre al 6 de octubre, día en que su jefa la llamó para comunicarle que la iba a despedir por causas disciplinarias. Ella firmó varios documentos, entre ellos dos cartas de despido, uno a fecha 1 de octubre de 2025 y otro de fecha 6 de octubre de 2025, pero solo le dieron este último. Cuando comprobó en casa los papeles, se dio cuenta de que no le habían dado todos los que deberían por lo que los reclamó y dos días después le proporcionaron el segundo papel que había firmado, de fecha 1 de octubre de 2025. No le proporcionó ninguna liquidación.

Solicita asesoramiento para saber cómo anular ese despido porque no está de acuerdo.

Atendida por Luis Carlo Villar Mateos

17 de octubre de 2025

J.L.E.S., se pone en contacto con este Colegio vía telefónica por residir en un pueblo y no poder acudir presencialmente. Ha estado trabajando cuatro meses en una explotación ganadera haciendo todos los días horas extraordinarias que en ningún momento le han sido abonadas. Quiere presentar papeleta de conciliación para reclamar el pago de las horas extraordinarias, pero no sabe la cuantía que corresponde a cada una de esas horas extraordinarias.

Solicita asesoramiento para conocer la cuantía exacta a reclamar en la papeleta de conciliación.

Atendido por José Florencio Hernández González

22 de octubre de 2025

I.E.M., se pone en contacto con este Colegio vía telefónica por no poder acudir a sede por estar trabajando en el mismo horario que está abierta ésta. Desde el 2016 ha trabajado con comercial en atención online. En los últimos cuatro días no le han asignado ninguna tarea, y, ante su protesta, le han contestado que no se las pueden asignar porque no hay ninguna. Le han sugerido que ante la falta de trabajo disfrute las vacaciones pendientes. Se añade que, en los últimos meses, le han pagado con retraso y, en algunos casos, solo después de que ella lo reclamase.

Solicita asesoramiento porque no sabe cómo actuar en este momento, si debería solicitar las vacaciones pendientes o esperar a que la empresa le asigne trabajo o las vacaciones.

Atendida por José Florencio Hernández González

22 de octubre de 2025

L.G.G., acude a solicitar asesoramiento porque ha estado trabajando en un bar donde le dieron de alta en la Seguridad Social pero no le dieron el contrato ni cuando lo solicitó. Estaba contratado a jornada completa pero realmente trabajaba 12 horas diarias, no estaba conforme con las condiciones por lo que dio el preaviso y dejó de trabajar siete días después. En ningún momento le proporcionaron justificantes de nóminas y, aunque le pagaron, no está de acuerdo con la cantidad percibida, además de decirle que no tenía derecho a finiquito.

Solicita asesoramiento para saber qué cantidad tiene que consignar en la papeleta de conciliación.

Atendido por José Florencio Hernández González, que le aconsejó como primer paso que pusiera una denuncia en Inspección de Trabajo para que le diesen los justificantes de las nóminas y luego volviese para hacer la reclamación.

22 de octubre de 2025

G.M.B.R., acude a solicitar asesoramiento porque estuvo trabajando cuatro meses en un bar como cocinero para ser posteriormente trasladado a otro del mismo dueño. Después de quince días acudió a trabajar y no se presentó nadie a abrir, Después de dos horas de espera se pusieron en contacto con él para decirle que habían cerrado el negocio e iban a prescindir de sus servicios. Le enviaron por WhatsApp un documento de despido en el que se alegaban motivos disciplinarios como no haber acudido a trabajar días en los que sí lo hizo y que podía demostrar con testigos. No le han pagado el último mes completo ni los días de este mes que acudió a trabajar, así como tampoco le han pagado el finiquito.

Solicita asesoramiento para saber cómo anular ese despido con el que no está de acuerdo además de cobrar las cantidades debidas.

Atendido por Fernando Abril Juanes.

5 de noviembre de 2025

C.C.U., solicita asesoramiento por teléfono porque no sabe si lo que le han pagado por un día festivo es lo correcto y quiere que le asesoren sobre la firma de un anexo al contrato.

Atendida por Luis Carlos Villar Mateos.

6 de noviembre de 2025

M.P.G.C., acude a solicitar asesoramiento porque ha estado durante tres meses trabajando en varios establecimientos hosteleros del mismo dueño, con contrato indefinido a jornada completa pro le han pagado con retraso todos los meses. Renunció a su trabajo a finales de octubre y todavía no ha cobrado ese mes. Poco después empezó a trabajar en otro establecimiento hostelero en las mismas condiciones, pero durante la primera semana de trabajo le indicaron que sólo acudiese a media jornada y fue víctima de acoso laboral y maltrato por lo que comunicó que lo dejaba. La cantidad que le han pagado por esa semana de trabajo no le parece que sea correcto.

Solicita asesoramiento para saber cómo cobrar el mes que le deben de su anterior trabajo y si lo que le han pagado en su último trabajo es correcto y, de no serlo, cómo reclamarlo.

100 Atendida por José Florencio Hernández González.

10 de noviembre de 2025

H.F.T., acude a solicitar asesoramiento porque después de trabajar diecisiete años en una empresa sufrió un ictus y estuvo tres años de baja y recuperación. Cuando se reincorporó solicitó teletrabajar debido a las secuelas físicas que le han quedado. Cuando llevaba nueve meses trabajando en remoto, le comunicaron que le despedían por causas económicas de la empresa y que le pagarían la liquidación por despido objetivo, aunque en conversaciones posteriores le dijeron que si presentaba papeleta de conciliación aceptarían pagarle como despido improcedente, aunque sin reconocerlo como tal.

Solicita asesoramiento para saber cuándo tiene que fijar la fecha de la conciliación y si el formulario de solicitud de ésta está correctamente relleno.

Atendido por Fernando Abril Juanes

14 de noviembre de 2025

J.M.B.A., solicita asesoramiento por teléfono porque reclamó la resolución de su pensión de jubilación y quiere saber qué puede hacer para llegar a cobrar lo que le corresponde.

Atendido por Luis Carlos Villar Mateos.

12 de diciembre de 2025

V.E.R., acude a solicitar asesoramiento porque tiene una cooperativa de explotación agrícola, figura como asalariado y actualmente ha dejado de tener ganado, pero siguen conservando explotación agrícola.

Solicita asesoramiento para saber si, en su caso, tendría derecho al paro, y si le compensaría solicitarlo en relación a una eventual jubilación.

Atendido por Patricia Martín Guerra

Director de la Comisión de Asistencia Jurídico-Laboral Gratuita

Firmado por HERNANDEZ  
GONZALEZ JOSE FLORENCIO -  
\*\*\*5452\*\* el día 05/03/2026

José Florencio Hernández González



101

Ilustre Colegio Oficial  
Graduados Sociales de  
Zamora